

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Vicente Zapata Martínez

(INDUSTRIAL CARPINTERO)

FALLECIO EL 15 DE FEBRERO DE 1931, A LOS 53 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Santos y doña Blanca; hija política doña Esperanza Cebrián; nietos, José Luis y Juan Vicente, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistir a la misa de Cabo de Año, que se celebrará mañana, lunes, a las diez y cuarto, en la Iglesia de la Redonda, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 14 de febrero de 1932.

"Luz" llama la atención del Gobierno sobre una perturbación que se trata de producir

Madrid, 13.—12 noche.

El periódico "Luz" dice que los aliados de la Confederación están haciendo un referéndum, preguntando si se hallan dispuestos a declarar una huelga de protesta contra las deportaciones.

Dirige el referéndum el comité de Zaragoza.

Llama la atención del Gobierno para que evite tal perturbación.

En Barcelona, la Policía se ha incautado de unas hojas clandestinas invitando a una huelga general para el lunes próximo.

Ha sido detenido el presidente del Sindicato Metalúrgico, en cuyo domicilio social se encontraron las hojas de referéndum.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª Felisa Estefanía de la Calle

(VIUDA DE DON FELIPE RUIZ)

FALLECIO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijas doña María Teresa y doña María del Carmen; hermanas doña Paula y doña Petra; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al Funeral de Cabo de Año, que tendrá lugar en la Iglesia de Carmelitas, el día 15, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 14 de febrero de 1932.

Las misas que se celebren dicho día en Ortigosa de Cáceres, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Una nota del ministro de Hacienda sobre la nivelación de los presupuestos

Justifica el recargo de los impuestos existentes

Madrid, 13.—12 noche.

En el Ministerio de Hacienda se facilitó esta tarde la anunciada nota, acerca de los presupuestos generales para el presente año.

Comienza diciendo la nota, que es muy extensa, que el Gobierno siempre ha mostrado el propósito de nivelar los presupuestos y que la opinión debe comprender que en los actuales Presupuestos es preciso llegar a esa nivelación a base de la supresión de la Caja Ferroviaria y de los compromisos que éste tenía adquiridos, los cuales han engrosado en los Presupuestos del Ministerio de Obras Públicas, teniendo que incluir en estos Presupuestos 179 millones de pesetas además de las anualidades de la Deuda que ya venían figurando en él.

Cuando se hizo el plan de construcción de las mejoras ferroviarias, se hizo una emisión de 2.600.000 de pesetas de la deuda especial ferroviaria, de los cuales sólo se puso en circulación la mitad y, por razones que no es preciso enumerar, no se efectuó la segunda emisión.

Para atender a estos gastos se recurrió a la Caja, tomando los anticipos del Comité de los Cambios y dinero del Tesoro, y finalmente dejaron de satisfacerse.

Por eso los atrasos ascendieron a trescientos cincuenta millones, que constituyen la Deuda flotante, que habrá necesidad de extinguir.

Podrían ahora emitirse los 1.300 millones de pesetas de la Deuda espe-

cial ferroviaria para satisfacer las certificaciones pendientes de los gastos diversos de la Caja Ferroviaria; pero el Gobierno estima preciso satisfacer los pagos mediante Bonos de Tesorería, para cuya emisión se pedirá a las Cortes Constituyentes la autorización necesaria.

Respecto del presupuesto ordinario, gastos e ingresos, dice que los ministros formularon sus presupuestos para organizar los servicios con arreglo a lo que demandan las necesidades públicas, y todos ellos han sido objeto de sucesivas e implacables reducciones, muchas de ellas dolorosísimas, como las que consisten en aumentos de sueldo y gratificaciones de funcionarios, de las que sólo se exceptúa al personal modesto de Correos y Telégrafos.

En cuanto a la protesta ocasionada por las modificaciones tributarias, el ministro manifiesta que nadie puede desconocer que atravesamos por un momento de transición y que no habría otro medio para intensificar los ingresos que ir al recargo de los impuestos existentes, dejando para más adelante el estudio a fondo de una política tributaria.

A los contribuyentes se les dice que la situación, si no es grave, es seria, y hay que afrontarla con energía y decisión, imponiéndose todos excepcionales sacrificios.

O pagan lo que es necesario para sanear la Hacienda, o deben resignarse a una crisis en la que acaso sufran enormes perjuicios en sus bienes y negocios.

El frío se ha intensificado en Europa Nieves, lluvias y temporales en España y en el extranjero

Madrid, 13.—12 noche

En las últimas 24 horas se ha intensificado el frío.

Sobre la Península, actúa una perturbación atmosférica que produce vientos fríos del Norte por las cuencas del Duero y del Ebro, con abundantes nevadas en el Norte y Centro de España.

El régimen general de lluvias afecta a otras regiones, especialmente a la provincia de Jaén.

Hoy la mínima se ha registrado en Burgos y Pamplona, con 8 grados bajo cero.

Los pronósticos anuncian la persistencia de lluvias y nevadas.

Se nota una marejada en el golfo de Vizcaya, y en Cataluña nieva abundantemente.

En Cervera de Lérida la nieve alcanza 55 centímetros y en la Bonaguá ha marcado el termómetro 10 bajo cero y alcanzando la nieve 80 centímetros.

De San Jerónimo de Monserrat dicen que la nevada es intensísima, alcanzando 50 centímetros.

En Asturias está interceptado el Puerto de Pajares, trabajando las máquinas exploradoras.

En Madrid, durante la madrugada nevó con alguna intensidad, cubriendo los tejados y parques.

A mediodía la nieve había desaparecido.

Al anochecer se repitieron las nevadas y chubascos, con vientos fríos de la sierra.

Muchos deportistas han marchado al Guadarrama.

En Vézlez Málaga el temporal causó destrozos. Se sintió un terremoto bastante intenso.

En Suano (Santander), la nieve interceptó las carreteras. Los lobos bajaron hasta los poblados, destruyendo algunos animales domésticos. El termómetro descendió a 18 grados bajo cero.

En Aragón muchas carreteras están interceptadas por la nieve, habiéndose suspendido la salida de varias ambulancias de correos.

Iguales noticias se reciben de Teruel, Avila y otras poblaciones.

BILBAO.—A primera hora de esta tarde descendió notablemente la temperatura y los copos de nieve hicieron su aparición de nuevo sobre nuestra villa. Desde esa hora aumentó la nevada.

Los montes Pagaras y Ganeogorria, ya blanqueados por la nieve de hace dos días, volvieron a mostrar más intensamente los "encantos" de la nevada.

SALAMANCA.—En las sierras de Albaracín de Pola y de Canareñas, alcanza la nieve una gran altura.

ZAMORA.—Hoy ha caído una copiosa nevada sobre toda la población.

La temperatura ha descendido notablemente, notándose un frío muy intenso.

La nieve beneficia grandemente al campo, que padece de sequía.

TERUEL.—Llevo ya nevando en esta capital durante dos días casi sin interrupción, habiéndose formado una capa bastante espesa de nieve en las calles y carreteras.

Los automóviles de línea para los pueblos se han visto precisados a suspender los servicios por causa de la nieve.

CASTELLON.—Desde anoche llueve copiosamente, y hace un frío intensísimo, habiendo caído grandes nevadas en la provincia y quedando algunos pueblos incomunicados. La nevada alcanza hasta las cercanías de la capital, viéndose cubiertas de nie-

ve las montañas, caso desusado en esta región.

EL FERROL.—El fuerte temporal que se ha desencadenado hace casi imposible toda navegación.

El aspecto del mar es imponente en todo el litoral.

Varios buques se han tenido que resguardar del temporal en las ense- nadas cercanas.

A El Ferrol llegaron de arribada forzosa tres buques pesqueros y el torpedero número 7, que se dirige de El Ferrol a Marín, tuvo que arri- bar al puerto de Corme y después sa- lió de regreso para El Ferrol, donde se encuentra.

Se teme por la suerte de varias lanchas de pesca.

El comandante de Marina ha orde- nado el cierre del puerto para evitar posibles accidentes marítimos.

PARIS.—El frío es intensísimo en muchos puntos de Francia, habiéndose registrado fuertes nevadas y tem- peraturas que oscilan entre nueve y doce grados bajo cero en Brive, Aix en Provence, Moulins, Avignon, Vi- chy, etc.

En París continúan las calles ne- vadas y el frío es grande, habiéndose puesto en vigor las disposiciones re- glamentarias relativas a la venta en los escaparates exteriores de los co- mericios.

Las últimas noticias recibidas de provincias indican que aumenta el frío y que en la región de Lozère se registran temperaturas de 27 grados bajo cero, en Sembadel (Año Loira) de 25 grados bajo cero y en Belfort de 14 grados bajo cero.

BERLIN.—Casi toda Alemania su- fre hace dos días los efectos de una ola de frío. En Berlín se ha registra- do una temperatura mínima de 15 grados bajo cero y en Dresde marcan los termómetros 21 grados bajo cero.

ROMA.—Se nota en el país un in- tensa ola de frío, con abundantes ne- vadas, particularmente en Florencia y Trieste, donde el tráfico ferroviario se hace con grandes dificultades.

En Florencia el termómetro des- cendió súbitamente a 17 grados bajo cero. En la región triestina numero- sos trenes quedaron detenidos en el trayecto a consecuencia de la ava- lancha de nieves.

BASRAH (Asia menor).—Persiste el tiempo de heladas y lluvias.

La nieve cubre los desiertos del in- terior y del Oeste, en donde hace po- cas semanas era el calor tan agobian- te que podían cocerse huevos en la ardiente arena.

Los periodistas trataron de averi- guar a qué clase de antecedentes se aludía, pero tropezaron con el mutis- mo absoluto de todos los diputados.

La reunión terminó a las cinco y media.

Al salir, los diputados se remitie- ron a las declaraciones que hiciera el señor Lerroux. Este dijo:

—En realidad, no hay nada. La minoría ha tratado, como en la re- unión de ayer, del suplicatorio del señor March, y se ha advertido la fal- ta de antecedentes para adoptar acor- dos.

Hemos comisionado a nuestro repre- sentante de la minoría, señor Rey Mora para que solicite esos datos, y el martes se volverá a reunir la mi- noría para decidir lo que deba hacer- se al plantearse la cuestión en el sa- lón de sesiones.

Los periodistas trataron de averi- guar a qué clase de antecedentes se aludía, pero tropezaron con el mutis- mo absoluto de todos los diputados.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Los señores Bujada y Ortega y Gasset, darán cuenta del boquete de sentencia que ha de servir de base para el proyecto que la Comisión se- metará a la Cámara.

La propuesta de sentencia dará lu- gar a alguna discusión.

Es probable que el señor Peñaña formule algún voto particular.

Como fuera de este proyecto de sa- nciones quedan las demás personas co- laboradoras de la Dictadura, el señor Peñaña tiene estudiada una propo- sta para someterla a la Comisión.

Se afirma que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha sentido molesto por la falta de asistencia de los vocales y que si a la sesión del martes no acuden la mayoría de los miembros, el señor Cordero presentará la dimi- sión.

Un artículo de Ossorio y Gallardo

LO URGENTE

Los diputados constituyentes pasaron el miércoles por un amargo trance al ser votada la propuesta encaminada a dejar sin efecto la deportación de los embarcados en el transatlántico "Buenos Aires".

Votar contra la proposición era solidarizarse con la aplicación extrema de la ley de Defensa de República, aceptada con repugnancia desde el primer instante y más repulsa de día en día. Votar a favor era desgarbar al Gobierno en momento difícil, incurriendo en la injusticia de desconocer que el hecho lo que hace, con riesgo de muchas comodidades, es por proteger la paz pública y librar a España de la anarquía.

Ambas soluciones pugnan con el estado de conciencia de bastantes parlamentarios, que, por ello, votaron a renglón o nos abstuvimos de votar; especialmente aquellos a quienes, por no pertenecer a minorías oficialmente clasificadas, no consiente la Presidencia explicar su voto.

La dificultad se ofrece en otros mil supuestos más o menos venidos de aquella ley excepcional. Recordé el caso de don José María Urquijo, preso en la cárcel de Bilbao desde hace quince o veinte días, sin que nadie (por lo menos, hasta muy pocos antes de hoy) le haya tomado declaración ni él sepa de qué se le acusa; el de la suspensión indefinida de "El Debate", el de la aplicación de multas y prisiones con arreglo al artículo 22 de la ley provincial, por motivos políticos o sociales.

Claramente, el Gobierno tiene el deber de defenderse mientras defienda el sea defender a todos. En el modo de hacerlo está la dificultad. Reconozco que es difícil pedir a la Cámara plenos poderes con las condiciones en que son admisibles las dictaduras, a saber: materia concreta, plazo limitado y ren-

dicción de cuentas. Pero sujetar indefinidamente al criterio de ministros y gobernadores los mismos que acabamos de votar con esmero de la libertad... es muy fuerte, muy fuerte.

¿Por qué se hace esto? Porque la máquina judicial no tiene eficacia para acudir al remedio de tales peligros excepcionales (delincuencia política colectiva, propagandas subversivas en la Prensa, pistolismo, atracos, asaltos, etc.). Es verdad. Muy cándido será quien piense que basta como parapeto defensivo una montaña de papel sellado, un procedimiento enrevesadamente inútil que dura años, unos juzgados a quienes se exige temple de héroes, unos jueces que han de sacudir la modorra de la vejez, de los prejuicios técnicos, del habitual paso cansino...

Pero el remedio de una injusticia insuficiente es la justicia suficiente y no el arbitrio gubernativo.

El Gabinete cuenta con una Cámara adicta, sensata y dócil. ¿Por qué no la propone las leyes necesarias para establecer Tribunales y procedimientos que, sin desamparar el derecho de ningún español—ni aun el del más obcecado o el más delirante—, protejan el preferentísimo de la sociedad española?

¿Qué necesita para ello? ¿Hombres buenos? ¿Sentimientos de rectitud? ¿Celeridad en la preparación del trabajo? ¿Sesiones permanentes? Todo lo tendría a medida de su deseo. Y, además, el general elogio.

Es lo urgente. Quien escriba la historia de este período, quedará asombrado al advertir que no nos corre prisa defender el orden social y el régimen político con las armas de la justicia, y, en cambio, nos parecen inapropiadas la ley del divorcio y la secularización de los cementerios.

ANGEL OSSORIO

La Cámara Agrícola de Guinea advierte del estrago que puede producir allí el envío de elementos disolventes

Madrid, 13.—12 noche.

La delegación de la Cámara Agrícola de Guinea española visitó al señor Azáña para lamentarse de que se envíen allí las banderas de los partidos políticos que conduce el "Buenos Aires".

Insiste que esta medida causará a la colonia un daño irreparable, porque tendrá como consecuencia la indisciplina de los deportados.

Insiste que las consecuencias del envío del "Buenos Aires" no han de tardar en sentirse.

Protesta de que el Gobierno, cuando quiere alejar a los elementos disolventes, piensa en aquel rincón tropical, donde unos cuantos españoles abocan por España y por la República.

El Gobierno debió enviarlos a Cabo Vuh o Río de Oro, donde cuenta con fuertes destacamentos para la vigilancia y aislamiento necesarios.

Los conflictos sociales

GRANADA.— Los directivos de los Sindicatos visitaron al gobernador para anunciarle que quedaba terminada la huelga.

El gobernador anunció la libertad de los detenidos.

VALENCIA.— El gobernador manifestó que reina tranquilidad, habiéndose reanudo el trabajo.

El personal de telefonía ha elevado al ministro una protesta por la situación anómala en que se hallan algunos funcionarios que cobran y no trabajan.

Recomienda a este efecto la situación angustiosa de 19 compañeros que, sin causa que lo justifique, no han reingresado en la Compañía.

CORDOBA.— El gobernador ha manifestado que los patronos de Villanueva de Córdoba, radicados en su acuerdo de ceder las tierras de desmonte a los obreros, para que las cultiven durante este año.

Se les ha ofrecido 40.000 pesetas como anticipo para adquirir semillas.

GIJÓN.— Los elementos extremistas realizaron gestiones para declarar el día de la huelga general. Se cree que fracasará por falta de ambiente.

MELILLA.— Se ha restablecido la normalidad, reintegrándose al trabajo los obreros.

Los Comités de los Sindicatos ha-

bían dirigido manifiestos a los obreros, recomendándoles que transcurridas 48 horas de huelga volvieran al trabajo.

Los aconsejan que no toleren repes-

TERUEL.— En el pueblo de Fuentescalientes se originó un motín al pretender unos extremistas repartirse las tierras.

Hubo una colisión entre dos bandos y la Guardia civil restableció el orden.

El gobernador ha anunciado que castigará a los promotores del alboroto.

BARCELONESAS

BARCELONA, 13.— A las cinco de la tarde comenzó en el Palacio de la Generalidad la asamblea del partido de izquierda republicana.

El señor Maciá dirigió la palabra a los asambleístas, expresando la labor del directorio desde la última reunión, antes de proclamarse la República.

Después habló el diputado señor Lluhi, exponiendo la labor de la Comisión parlamentaria que estudia el Estatuto.

El señor Xirau habló acerca de los trabajos de la minoría de la Esquerda en el Parlamento.

El diputado señor Gran visitó al señor Maciá para anunciarle que el ferrocarril de Mollet lo ha cedido la Empresa al Estado, a consecuencia de la mala marcha del negocio.

Es muy probable que el Estado ceda el ferrocarril a la Generalidad.

El señor Maciá contestó que la Generalidad no se hará cargo de nada hasta tanto que se apruebe el Estatuto.

Habiendo el señor Gran de las manifestaciones que hizo en el Parlamento acerca de las minas de Soria, anunció una nueva intervención en que hará graves denuncias.

En una casa de mala nota de la calle Roca fué detenido un individuo llamado José Vilches, que hacía de pasar por el comisario de Vigilancia, señor Manquedá, pedía con frecuencia dinero al dueño de la casa.

Las lluvias han causado destrozos en la barriada de Pekín.

Fueron desalojadas 23 viviendas.

En el parque de Artillería, el general Batet impuso el fajín de general a don Federico de Miguel, del cuerpo de Artillería.

Se pronunciaron discursos.

Por la Policía ha sido detenido Gregorio Martínez Soria (a) "El Rubio", conocido profesional del robo, al cual estaba reclamado, desde el mes de octubre último, por un Juzgado de esta ciudad por haberse comprobado que fué el principal autor de un robo de joyas por valor de 22.500 pesetas a la condesa de Moy.

Como participe en este mismo robo, hoy también detenido, una joven que hace algún tiempo prestó servicios domésticos en casa de la dama robada.

D. Antonio Escolar Cenzano

falleció ayer a los 56 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. L. P.

Su afilida esposa, doña Emilia Escobar; hija, María Luisa; hermanas doña Margarita y doña Celo (ausente), hermanos políticos, don José y doña Vicenta Escobar; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 14 de febrero de 1932.

Iglesia parroquial.— Santiago el Real.

Funeral.—Hoy a las doce menos cuarto.

Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y cuarto.

Casa mortuoria.— Laurel, 35.

Misa de Réquiem.—Mañana, lunes, a las nueve y media.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1255

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 13.—Varias horas

EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azáña pasó la mañana en el Ministerio de la Guerra, despachando diversos asuntos.

A las doce se trasladó a la Presidencia, donde le esperaban varias visitas.

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el Ministerio de la Guerra el banquete con que el jefe del Gobierno obsequia a algunas personalidades del Cuerpo diplomático. Asistirán, entre otras, el embajador de Portugal, el encargado de negocios de la Argentina, los subsecretarios de la Presidencia y Guerra, el embajador señor Méndez Vigo, los embajadores de Francia, Cuba y Bélgica, el ministro de Checoslovaquia, el embajador de España en Lisboa, el jefe del Cuartel Militar del señor Alcalá Zamora, el subsecretario de Estado, el ministro del Uruguay y el embajador de Italia.

LA JORNADA EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga ha dicho a los periodistas que el gobernador civil de Valencia le comunicaba que virtualmente había quedado terminada la huelga.

El de Granada le ha telegrafiado diciéndole que le ha visitado una Comisión de la Federación Obrera para pedir cuenta de que el paro había terminado.

A continuación facilitó el ministro la lista de los deportados a la Guinea que van a bordo del "Buenos Aires".

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública visitó esta mañana el grupo escolar Cervantes.

El Congreso de las Juventudes Socialistas

EN LA SESION DE AYER SE APROBO UNA PONENCIA DE ORIENTACION SINDICAL

Madrid, 13.—12 noche.

En la Casa del Pueblo se celebró la sexta sesión del Congreso de Juventudes Socialistas.

El señor Rjo explicó la ponencia de orientación sindical, que tiene a cambiar la estructura de la U. G. T.

El delegado de Valencia combatió la ponencia.

También la rechazó el de Madrid, García Atavés.

Wenceslao Camillo aclaró algunas afirmaciones de la ponencia.

Defendió la actual organización de la U. G. T.

Intervinieron otros delegados en pro y en contra.

Cordón, en nombre del partido socialista, aclaró algunos conceptos respecto a la estructura de la U. G. T. y aludió a los secretarios que propugna la ponencia. Afirmó que estos secretarios nunca han servido para nada.

Hay que educar a la masa obrera para que pueda presentar el modo de ser de la orientación sindical.

Se aprobó, con ligeras modificaciones, la ponencia presentada por el Congreso, quedando rechazada la de la Esquerda de la Federación Nacional.

NUEVO TOSTADERO DE CAFES

CLASES SELECTAS VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle del CAPITAN GAONA LOGROÑO

AL MARGEN DEL ESTATUTO CATALAN

La Prensa, gran vehículo de las ideas, eterno difusor de lejanas nuevas, ha derramado, durante las últimas jornadas, sobre el pueblo, árido de seguir las huellas de su revolución, el texto escrito del proyectado Estatuto catalán, que los poderes legislativo y ejecutivo de la República, se aprestan, de consuno a votar y sancionar a favor de aquellas provincias.

Pero este proyecto sale de la Comisión Parlamentaria que lo redacta, y llega a nuestras profundidades aldeanas, incompleto, mutilado, desprovisto de su parte más importante y fundamental: de la maqueta representativa del futuro arquitectónico, y del sistema fiscal que han de presidir tanto en vida autónoma interna como el funcionamiento de sus articulaciones tributarias con el conjunto del Estado español.

No es extraño que haya resultado más sencillo plasmar en artículos el conglomerado de normas jurídicas políticas o sociales contenido en el Código regional en gestación que aquellas otras de orden crematístico distributivas de la circulación de riqueza. Al fin y a la postre es notorio que la humanidad ha caminado más velozmente por las llanas y abiertas veredas del Derecho afianzado de antemano sobre bases inmutables, que por las sinuosidades abruptas de las ciencias numéricas, físicas y naturales, cuyos matrices sistemas hipotéticos padecen, con frecuencia, colapsos dramáticos.

La obtención de la fórmula ha de ser laboriosa. La tendencia separatista de Cataluña, disfrazada ahora por el actual regionalismo autonómico y cultivada siempre a favor del falso postulado de la superioridad étnica, radica sobre un privilegiado emplazamiento geográfico, y un elevado coeficiente de riquezas naturales, tuvo, de antaño, otro más veraz y más inmediato fundamento: el hecho visible de que esas cuatro provincias del nordeste, por su alta envergadura fabril y comercial, concurren antes y concurren ahora a engrosar las rentas del Tesoro Nacional, con más voluminosas sumas que las aportadas por otras regiones del país.

Este, y no otro, es el motivo que se agita en el fondo del decantado problema catalán de toda la vida, que vivió siempre planteado sobre una sola realidad, y no poseo más que una sola faceta: la cuantía de la tributación regional. Cataluña siente el anhelo de divorciarse de Castilla, Aragón, Andalucía, etc., no por alejamientos espirituales, no por disparidades de temperamento, sino por incompatibilidades ideológicas, sino única y exclusivamente porque el desarrollo industrial concentrado en su territorio le obliga a aportar a las cajas nacionales ingentes cantidades de efectivo metálico, varias veces mayores que las ingresadas por las zonas agrícolas y pecuarias. El pueblo catalán mira su riqueza, hoy superior a la del resto de la península, proporcionalmente avaluada; la mira intervenida por el fisco español, y no para mientes en examinar los factores que pudieron contribuir y contribuyeron a la creación de la misma, no estudia el conjunto de fuerzas exóticas que colaboraron a aquella gestación, no averigua, no quiere averiguar si España tuvo o no alguna participación en este proceso, y si puede o no hacer valer, honradamente sobre ella, algún derecho imprescriptible; solo aprecia el monstruoso desvelo que introdujo en la balanza fiscal su superioridad económica, solo ve que su riqueza paga, y no puede aceptar que esta riqueza creada en su solar, florecida en su huerto, prevea empujones hacia campos menos cultivados, o menos favorecidos por la naturaleza o por la suerte. No es el problema catalán hijo de un estado psicológico popular, derivado de la fermentación de nobles ideales de patria y de raza, no este problema no es, ni fué nunca, más que un suceso promovido por dinámicos y prosaicos cálculos mercantilistas.

La megalomanía catalana atribuye la creación de la riqueza de Cataluña al solo y único esfuerzo del pueblo catalán; no acepta en ningún caso la participación directa e indirecta del resto de la patria, no reconoce valor efectivo cooperante a la ayuda del Estado en las obras de puertos, ferrocarriles, carreteras, etc., a la aportación de obreros intelectuales o manuales de las otras regiones, al proteccionismo aduanero, a la obra de propaganda de España en pro de la industria particular, por medio de su acción internacional. Y sin embargo, estas son otras tantas realidades incuestionables. Sin negar a los catalanes la fecundidad de su dinamismo, sin dejar de reconocerles su gran agilidad mercantil, su industria y su comercio no pueden calificarse de suyos, sino de españoles, como el corazón no puede pretender personalidad propia por el hecho de desempeñar en la economía funciones más nobles que las de otras vísceras, ni la sangre ha de suponerse engendrada del corazón por radicar en él el epicentro de sus evoluciones; evoluciones realizadas sobre la totalidad del organismo, que al par que la aprovecha, concurre a su sostenimiento con todas y cada una de sus células.

He ahí el escollo por el que la Comisión Técnica Parlamentaria ha quedado perpleja ante el Título Cuarto del proyectado Estatuto. Por que antes de lanzarse por un derrotero definitivo ha de dejar sentada, como principio fundamental, como base ética, una afirmación previa, elegida entre las respuestas posibles a la siguiente interrogación: ¿la riqueza industrial y mercantil catalana fué creada por el solo y único esfuerzo de los ocupantes de su territorio, o debe su estado de florecimiento a la acción conjunta de múltiples y complejas actividades, en las que colaboraron directa o indirectamente todos los españoles?

Si esta riqueza, que tanto enorgullece a los éruditos de Wilfredo el Velloso, hubiera de ser conceptuada como del acervo nacional, Cataluña debería seguir tributando como hasta la fecha, en la misma forma y por los procedimientos que el resto de la península, y allí su Generalitat, su Parlamento y su Idioma. Pero si la tan repetida riqueza se quiere considerar arbitrariamente—como producto del solo y plausible trabajo de sus poseedores directos, España deberá renunciar—como Cataluña pretende—a la mayoría de aquellos ingresos, pero al mismo tiempo debe considerar que aquella voluminosa tributación directa, ha venido compensada siempre, por la tributación indirecta de toda España hacia Cataluña, representada por el proteccionismo aduanero, que coloca a sus productores en situación de industriales favorecidos, y a los demás en categoría de consumidores forzados, y que por lo tanto al desaparecer la corriente tributaria Cataluña-España, debe desaparecer también la contracorrente consumidora España-Cataluña, creando aduanillas entre la República Ibérica y sus regiones autónomas, o aboliendo totalmente nuestras aduanas generales, a los tejidos ingleses, calzados norteamericanos, potasas de Alsacia, etc., y cultivando al par las vías marítimas de Valencia, Cádiz, Bilbao, Vigo, a los efectos de compensar el nuevo aumento de tribuciones, que ha de acarrearlos la desaparición entre nosotros de tan formidable contribuyente, alcanzando la forma de vestir y calzar más barato, abonar nuestras tierras a precios remuneradores, obtener para nuestros viajes personales y de mercaderías tarifas accesibles, etc., etc. Todo esto al el Pacto de San Sebastián lo permite, ya que bajo la tiranía de este Pacto se realizan todas estas cosas, y desconocemos si dentro de lo allí pactado, figurará la condición de que Cataluña se libere de toda cooperación al sostenimiento del estado español, y España quedará obligada a sostener eternamente a sus ciudadanos, como súbditos económicos de la flamante región autónoma.

San Asenito, 8 de febrero de 1932.

VICTOR CÁRDENAL

En Gobernación facilitan una nota anticipando la declaración de ilegal de la huelga que se pretende plantear mañana en Barcelona

Madrid, 14.—2 madrugada.

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada la siguiente nota, que el gobernador ha mandado a los periódicos de aquella capital.

La nota dice así: "Circular impreso, cuya clandestinidad es evidente desde el momento en que antes de su reparto no se han cumplido los requisitos legales, en los que, a nombre de una determinada entidad, se invita a los trabajadores a hacer huelga general el próximo lunes, como protesta contra una resolución del Gobierno, huelga que no se ha anunciado en forma con la antelación ordenada por la ley de 21 de octubre último ni se relaciona con las condiciones de trabajo, por lo que, con arreglo al apartado noveno del artículo primero de la expresada ley, debe ser considerada como acto de agresión a la República sometido a las sanciones que en aquellas se establecen y del que serán responsables personalmente los que hayan circulado las órdenes para que se lleve efecto.

Se hace la precedente indicación para que nadie pueda alegar ignorancia y además para que sepan los obreros que los que no concurren puntualmente a su trabajo hacen abandono del mismo con todas las consecuencias que de ello puedan derivarse.

Las fábricas, talleres, trabajos, servicios y tiendas de todas clases empezarán a las horas de costumbre y los que a ellos concurren tendrán la protección decidida de la autoridad y de sus agentes, en el caso de que se tratare de concionarios."



RHUM NEGRITA

BARDINET

EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADEABLE

HOY

Cine Alhambra

La graciosa y sugestiva superproducción

El Fabricante de Suicidios

Por el más famoso actor PITOUET y la gran actriz española Nieves Suárez

EXITO desternillante **EXITO**

Conferencia del señor Bujeda

MADRID.—En la conferencia que dió en la Casa del Pueblo sobre el tema del "Socialismo español y puntos del problema de la economía nacional", el diputado socialista y director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda, dijo que es preciso salir al paso de la campaña del descrédito contra la República y sus hombres.

Comentó la intervención del capitalismo en el último período en las industrias, comercios y en la parte que afectaba su actuación al problema económico considerándola desastrosa.

Dijo después que los datos que suministró el ex ministro señor Ventosa en la conferencia que dió en el Círculo de la Unión Mercantil, eran inexactos.

Afirmó que el señor Ventosa fué el que concertó el famoso empréstito Morgan, infringiendo la Constitución y la ley de Contabilidad y también las disposiciones bancarias.

Debió decir que la situación actual se debía a la restricción de créditos. Opina que la economía española tiene una gran relación con la crisis mundial.

Afirmó que la Dictadura emitió deudas por cerca de diez mil millones de pesetas.

Recordó que el señor Ventosa, en 1915, acusó rotundamente al Banco de España.

El señor Ventosa—agregó—tiene una visión pueril del problema agrario.

Abogó por la supresión de los anticpos del Estado a los ferrocarriles y pidió el desmoche de los gastos de las Compañías y de sus emisiones.

Hizo resaltar el sacrificio del socialismo español, diciendo que tiene un gran optimismo en el porvenir de España.

Ha quedado resuelto el conflicto que mantenían en Arnedo algunos obreros con el patrono señor Muro

Como saben nuestros lectores, existía en Arnedo un viejo conflicto entre unos obreros y el patrono industrial de aquella ciudad señor Muro, establecido con una importante fábrica de calzado.

Hacemos gracia a nuestros lectores, por lo que tienen de desagradables, de la reseña de los varios incidentes ocurridos hasta hace un mes, próximamente. Nos vamos a referir, únicamente, a la parte satisfactoria del asunto, esto es a la solución lograda mediante gestiones varias y distintas realizadas con el interés por el gobernador interino de la provincia don Domingo de Guzmán de la Calle, en los cuales, según manifestación de este señor, se ha visto eficazmente ayudado por la disposición en que desde el primer momento se colocaron el patrono y su representante letrado y los delegados de los obreros, y por la colaboración prestada por significados elementos de la Federación Socialista de la provincia.

La solución conseguida no sólo ha dejado liquidado este asunto, sino que, por otra parte, lo que no es menos importante, ha contribuido eficazmente a pacificar los espíritus en la ciudad de la Rioja Baja, y por ser así, dicho está que merecen los más sinceros placeres la iniciativa del señor De la Calle—cuya situación de interino no le ha evitado la realización de esta buena labor—, y que también es acreedora a elogios la buena disposición de las partes litigantes y la provechosa intervención de los mediadores de la Federación Socialista.

El gobernador interino dió cuenta al ministro de la Gobernación de haber resuelto el asunto, en un telegrama concebido en los siguientes términos: "En el día de hoy y en mi presencia ha quedado resuelto el conflicto entre patrono Amado señor Muro y obreros despedidos, firmando acto por obreros residentes en Arnedo y Comité Federación Socialista de esta y representante debidamente autorizado por el señor Muro, mediante la cual desiste recurso entablado y entrega por mi conducho a obreros fianza depositada, con ruego se atiendan a familias víctimas sucesos días pasados. Salúdase".

Nos felicitamos del arreglo y felicitamos a todos por la juiciosa intervención puesta en él, y de modo muy especial, al gobernador interino de la provincia, que no sólo no ha soslayado la cuestión en espera de que la resolviera el propietario, sino que ha puesto en ella los provechosos oficios que la han conducido a un término satisfactorio.

Varios sucesos sangrientos

LUGO.—En el pueblo de Muradella, durante un baile, surgió una reyerta entre los mozos y se acometieron bárbaramente.

Resultó muerto Severino Vázquez, de un balazo, y heridos un hermano de éste llamado Manuel, José Taboada y Cesáreo Varela.

Las autoridades practicaron varias detenciones.

...

SANTANDER.—En el pueblo de Las Rozas de Reinoso, se produjo una discusión que terminó en una tumultuosa.

Audió la Guardia civil y detuvo a diez individuos, pero los restantes apedregaron a la pareja que se vio precisada a hacer varios disparos al aire.

Fuó detenido como cabecilla el malhechor Ramón Inclante.

...

LERIDA.—En la plaza de la Constitución se produjo un incidente que originó un tumulto.

El guardia urbano José Ferrero, recibió una pedrada, a consecuencia de la cual falleció al ingresar en el dispensario.

...

ORENSE.—Se han recibido noticias de la frontera portuguesa, según las cuales los carabineros han dado muerte a un hombre.

Ha salido el jefe de la Comandancia para instruir diligencias.

El muerto resulta ser Juan Ciprián Verín, persona honradísima y muy apreciada en aquellos alrededores.

Se teme que se produzcan desórdenes, y piden el nombramiento de juez especial.

Notas Sevillanas

SEVILLA, 13.—Se dice que el diputado sevillano señor Fernán de Castillejos, presentará a las Cortes un proyecto de ley para revisar las sentencias de los tribunales de honor que expulsaron del Ejército a varios jefes y oficiales en determinadas fechas.

El señor Azafra ha aceptado en principio la presentación de este proyecto.

Probablemente, se nombrará una Comisión para estudiar el asunto.

Procedente de Cádiz ha llegado el médico señor Carrera, que estuvo detenido en el Castillo de Santa Catalina, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

La auditoría de Guerra ha sobreesido la causa que se seguía por muerte del capitán de la Benemérita don Francisco Añino, ocurrida en la plaza de San Francisco durante los sucesos revolucionarios del verano último.

No se han encontrado pruebas suficientes contra los acusados.

LOS CINES

"¡Ay, que me caigo!", la película de Harold que se proyectó ayer en el Teatro Moderno es como se esperaba, muy graciosa, aunque no ofrece en su factura grandes novedades respecto de la producción conocida de este "as" de la risa. Una buena parte de la cinta ofrece un asunto animado, variado en episodios cómicos, muy entretenido y el final es semejante "Al hombre mosca", produce esa inquietud especial, que también nuevo a risa, de los equilibristas que realiza el cómic sobre las lindes de las fachadas y otros lugares de estancia inverosímil. Hoy se repetirá esta película que, repetimos, tuvo un gran éxito de hilaridad.

En el Olympia, donde ayer se proyectó un buen programa, se pasará hoy una cinta que puede calificarse de extraordinaria, así como por su filmación como por el interés del asunto, el cual lo ofrece mayor por ser continuación de "El Misterio del Cuarto Amarillo". "El perfume de la dama enlutada", que este es el nombre de la película, gustará mucho y solicitará fuertemente la atención. Es una cinta cuyo paso por la pantalla del Callao de Madrid se ha señalado como enorme éxito.

El lunes se dará en este cine, a precios populares, una bonita comedia titulada "Un peligro para la mujer".

La Metro Goldwin, con "Danzad, locos, danzad", ha hecho la mejor creación de la bellísima artista Joan Crawford y una de las mejores producciones de sus estudios. El programa del Beti Jai, a base de esta notabilísima cinta, es por tanto extraordinariamente sugestivo. Por la presentación, interés de la fábula y el trabajo de los actores puede augurarse un gran éxito por parte del público.

En el Logroñés se dará hoy una cinta sonora de la Greta Garbo, titulada "Romance", que es la última producción de esta singular actriz. Su nombre es sobrado para captar al público, pero además se verá solicitado por la cinta de complemento, realizada por "La Pandilla" y hablada en español.

En el Alhambra se reprisa hoy la cinta de producción nacional "El fabricante de suicidios" que ayer se dió en el Logroñés y que proporcionó a los espectadores un rato de franca risa.

HOY, secciones a las 4:30, siete y 10:15

SENSACIONAL ESTRENO

UNICO DIA!

EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

Interpretada por HUETTE EX-DUFLOS y ROLAND TUTAIN

Basada en la famosa obra de Gastón Leroux.

Estrenada la pasada semana en el Cine Callao, de Madrid, constituyendo un éxito extraordinario.

MISTERIO INTRIGA INTENSA EMOCION

La taquilla en Portales desde las once de la mañana

MAÑANA, LUNES PRECIOS POPULARES

ESTRENO DE LA DELICIOSA COMEDIA

Un Peligro para la Mujer

CIRCULO RADICAL SOCIALISTA

El alcalde señor Cabezón dió ayer una interesante conferencia sobre la Mancomunidad del Ebro

En la noche de ayer y con el domicilio totalmente lleno, dió el alcalde de la capital don Amancio Cabezón su anunciada conferencia acerca de la Mancomunidad del Ebro.

Hizo la presentación el presidente, doctor Vallejo, quien, después de breves frases resaltando la gran importancia de la irrigación de la tierra, principal balanza de la riqueza de nuestro país, afirmó que el señor Cabezón era una autoridad en la materia.

Empezó el conferenciante por considerar un acierto de la Directiva del partido la organización de estas conferencias, para exponer a continuación el problema de los riegos en general, especialmente en España, país de lluvia escasa y desigual, donde hasta ahora se intentaba resolver el problema mediante rogativas.

Hace alusión a las Castillas, región de secano por excelencia, con sus plantíos sin árboles y hace citas de obras de Santa Teresa, de San Juan de la Cruz y de Julio Sanador, cuya lectura recomienda.

Estudia las distintas características de la Rioja, que, aunque geográficamente pertenece a Castilla, cuenta con una vitalidad productora, y afirma que la tierra de secano es tierra de esclavos, mientras que la de regadío es tierra de libertad, de vida.

Habla de la vega del Ebro, de la que dice es un enamorado y como tal la dedica un canto emotivo que arranca aplausos del auditorio.

Llama a "La Iregua" la novia del Ebro, y describe su curso con toda suerte de detalles hasta la Fombera, donde después de mirarse sobre el magnífico espejo del Ebro, se une a él y emprenden su viaje de novios a Zaragoza.

Después de la descripción de la Confederación del Ebro, desde su creación hasta su conversión en la actual Mancomunidad y recuerda a Lorenzo Pardo, Martínez Lacort, ingeniero el uno y político el otro, pero ambos poetas, y luego relata la actuación de la Dictadura en la misma con sus desfiladeros y época de franquichela, en la que dice se hizo tal distribución de ingenieros, que más parecía se intentaba utilizarlos como agentes para unas elecciones.

Señala los inconvenientes de las grandes obras, que con las realizadas, por la gran dificultad de la nivelación de terrenos y otras operaciones que requieren tiempo y especialización, por lo que pasarán varios años sin obtener sus frutos.

Señala la existencia de regiones favorecidas y otras postergadas, pero lo justifica por cuanto los favorecidos insistían con mucha frecuencia, en tanto que los demás no se movían.

Expone su criterio de que actualmente debe empezarse por atender las

obras en regiones de riesgo eventual, donde sólo falta el agua, y para ello excita a todos a que colaboren y se muevan, para que a su espalda haya siempre quien le estimule y le preste la ayuda que necesita para lograr lo que pretende, aunque ha podido observar que el criterio del actual ministro de Obras Públicas participa de su misma opinión.

Cita a continuación la propuesta de obras de preferencia que la Mancomunidad ha hecho al ministro, entre las que se encuentran las siguientes, que afectan a la Rioja:

Pantano de Sajazarra (río Yeca) con una capacidad de 29.868.000 metros cúbicos, con una zona regable en Haro de 5.800 hectáreas y un coste de 4.658.422 pesetas, o sea a 15 céntimos el metro cúbico de agua.

Pantano de Mansilla (río Najerilla) capacidad de 62.905.000 metros cúbicos, 16.250.677 pesetas de coste y 14.000 hectáreas de zona regable, o sea a un precio de 25 céntimos metro cúbico.

Pantano de Orizaga de Cameros (río Iregua), de 29.906.000 metros cúbicos, 12.826.439 pesetas de obra, y 6.500 hectáreas, a regar en la mejor zona de la Rioja, o sea a 42 céntimos metro.

El señor Cabezón terminó mostrando su extrañeza por ciertas desconfianzas y recelos, asegurando que España está en marcha y excitando a todos a confiar en los hombres de la República.

El orador fué premiado al finalizar su documentada conferencia con muchos aplausos.

La Conferencia del Desarme

GINEBRA.—En la sesión de la Conferencia del Desarme hablaron esta mañana los delegados de Canadá, Letonia, Hungría y China.

Este último, que fué muy aplaudido, protestó, aunque con gran prudencia de la actuación del Japon en la Manchuria y Shanghai.

Se adhirió a las manifestaciones de los delegados de Inglaterra y Francia y afirmó que la Conferencia del Desarme sólo podrá tener éxito si se impone el respeto debido a los pactos de la Sociedad de Naciones y Kellogg.

En caso contrario—dijo—China se verá obligada a armarse para mantener su independencia.

José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao

Especialista Oídos Nariz Garganta

Pasará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Higüina.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores Accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del actual, a las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, bajos, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 55.º ejercicio social, terminado en 31 de diciembre de 1931.

Conforme al artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y celebrará sesión con plenas validez legal.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, es preciso depositar un número de acciones no inferior a cincuenta en Barcelona, en las Cajas de la Sociedad, hasta el día 26 del actual y hora de las 17; y en Madrid, en los Bancos, Español de Crédito, Urquijo, Hispano Americano, y López Brí, hasta el propio día 26 y hora de las 15; y en provincias, en casa de los correspondientes del Banco, hasta el citado día 26, en cuyos centros se expedirán los correspondientes resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, a cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos en donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuantos menos, a uno de entre ellos.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia para conocimiento de los interesados. En Logroño, Herrero Riva y Cia.—Barcelona, 8 de febrero de 1932.—El director gerente Eduardo M. Buxaderas

El baile del Gran Casino

Aun cuando el tiempo se mostró contrario a que las gentes salieran de casa después de cenar, pues nevó copiosamente desde las nueve y media de la noche, el baile extraordinario celebrado en el Cinema Social por la Sociedad Gran Casino estuvo animadísimo, tanto que dentro del local nadie podía pensar en la inclemencia de la noche.

Ahora bien; el que será sonado es el que ha de celebrarse esta noche, haga bueno o mal tiempo.

Las bellas se han preparado para que el jurado que ha de decidir los premios de bellezas y disfraces, se vuelva loco el ha de cumplir bien su cometido. Y nada digamos de la votación para designar al más feo.

Los premios que han de concederse son valiosos y del mejor gusto.

El abastecedor señor Bezares ha preparado un menú excelentísimo y con muchas las cenas encargadas.

Las Casas Elizondo, de Logroño, y Calver, de San Sebastián, han enviado dos premios para el concurso de disfraces, y todo hace suponer que el baile de esta noche dejará gratísimo recuerdo.

Un ingeniero francés "victima de los ingleses"

En la Comisaría de Vigilancia han presentado denuncias contra el subdito francés Pierre Jansseume, de 24 años, soltero, ingeniero-constructor y natural de Maurizán, los siguientes:

El dueño de una fonda de esta ciudad que lo tuvo de huésped un día, sin que le pagara, y que, además, le entregó diez pesetas, interin Mr. Pierre cambiaba un billete de mil francos, que no exhibió. Al reclamarle las deudas en la calle, el francés, tan fresco como la temperatura que hacía, le dijo que no tenía "ni chiquita".

Ensebio Zapatero Marín, dueño del Hotel París, a quien le tomó la habitación número 11, estando en ella cuatro días y haciendo un gasto de 60 pesetas, llamándose "andama" a la hora de pagar.

Agapito Martínez Ventero, camarero del Mesón, a quien le hizo de gasto 39'75 pesetas, no abonándolas por no tener dinero y alegando que él no había consumido nada, que todo lo pidieron y tomaron las tanguetas.

Este "turista" es un muchacho simpático, que viste bien, de negro, llevando con gracia el pañuelo de bolsillo y con soltura los guantes, que le dan el toque, y un sombrero flexible ariosamente colocado. Lo que no tiene es gabán y ello le hace ser fresco a la fuerza. Para evitarse los rigores de la intemperie, el juez de Instrucción dispuso anoche su ingreso en la cárcel.

Tenemos noticias de que en Haro y Cenicero también ha dejado alguna cuentilla pendiente y que por allí les habló de que tenía un automóvil evirado.

Noticias por teléfono

Madrid, 13.—Varias horas

CONCURSO DE ESCAPARATES

El Ayuntamiento de Madrid, ha abierto un concurso de escaparates, que se celebrará durante las fiestas de abril.

Se han destinado para este concurso 20.000 pesetas, que se distribuirán en varios premios.

INSPECCION EN EL HOSPICIO DE MADRID

En la sesión de la Diputación de Madrid, el señor Fernández Quer denunció la falta de higiene del Hospicio del Prado, donde los niños sufren tifia, tracoma y otras enfermedades.

Se acordó enviar una Comisión inspectora.

El señor Ovejero presentó una moción para organizar en el patio de Cristales del Ayuntamiento un museo de turismo local.

Se aprobó, quedando para estudio.

SE FUGA EL UNICO PRESO

AVILA.—Comunican de Barco de Avila que de aquella prisión preventiva se ha fugado el único detenido que en ella se custodiaba.

LAS CASAS QUE REGALA LA SEÑORA DE ALCALA ZAMORA

PRIEGO.—Se han inaugurado las obras de una manzana de casas que la esposa del presidente de la República señor Alcalá Zamora, regalará a las familias necesitadas.

DISMINUCION DE LOS EFECTIVOS NAUALES INGLESES

LONDRES.—El Almirantazgo, en orden del día a la flota, prevé para el año 1932 una nueva disminución de efectivos, por necesidad de economías.

PARACE QUE EL SENADO FRAN- CÉS SE OPONDRÁ A LOS ACUER- DOS ELECTORALES DE LA CA- MARA

PARIS.—En los círculos políticos fué comentadísima la aprobación por la Cámara de la supresión del segundo escrutinio y de la concesión del voto a la mujer.

Se dice que el Senado, por mayoría, se opone a reafirmar estos acuerdos.

El voto se comenta favorablemente en las agrupaciones femeninas.

HOY

Frontón Logroñés

MAGNO ACONTECIMIENTO

FORMIDABLE ESTRENO

De la grandiosa y sugestiva superproducción

ROMANCE

SÓNORA

La última creación de la inimitable estrella Greta Garbo, cuya realización en esta película la coloca una vez más como la artista primera del cine

Superfílím, en el cual oírás hablar a tan gran estrella.

De complemento la grandiosísima cómica en dos partes

Los Pequeños Papás

EN ESPAÑOL

Por la Pandilla.

EXITO indescriptible ENORME

PASANDO EL TIEMPO

Ha vuelto a nevar y ahora lo ha vuelto a hacer mucho mejor que antes. Cuando despertéis ustedes os encontrarán con que la nieve le ha puesto la toga cándida a toda la ciudad. Nada se habrá salvado de la inocente blancura y bien está que algunas veces, aunque sea por excepción, la apariencia responda a la realidad, porque la urbe no es de cándida de lo que tiene menos. El termómetro subió ayer cuando más a dos décimas sobre cero y en su descenso llegó a 5'4 grados por bajo de la temperatura del hielo. El ambiente era tan frío que la nieve caía helada. Alguno decía que "parecía que nevaba azúcar". Aca so fuera que los elementos habían querido endulzar un poco la existencia un tanto azucarada del vecindario. El barómetro continúa estando muy bajo y, a lo que parece, el ambiente crudo durará algunos días. Ahora que en cuanto salgamos de él, vamos a creer que empieza la primavera.

C. M.

DEL MAGISTERIO

TITULOS DE MAESTROS.—En la secretaría de la Escuela Normal del Magisterio, se hallan a disposición de los interesados los títulos de maestros y maestras de los señores siguientes, quienes los podrán recoger personalmente todos los días laborables, de doce a trece y media.

Doña Lucía Anseljo Sáenz, natural de Albarracín; Josefina Fernández Lira, de Iquique (Chile); doña Mercedes Ibáñez García, de Nájera; doña Casimira Felisa Hernández Barragán, de Viguera; doña María Concepción Navarro Ferreras, de Cárdenas; doña Catalina Barrios Olavarrieta, de Cenicero; doña Petra González Rojo, de Bañares; doña María Pilar Aldave Blamont, de Lumbier (Navarra); doña Luz Clotilde Fernández Andrés, de Munilla; doña Jacinta Ruiz Crespo, de Cañedo-Soba (Santander).

Doña Albina Balda Ochagavía, de Villamediana; doña Pilar Gumundez Díaz, de Madrid; doña María Teresa Sáez-Benito Sánchez, de Logroño; doña María Angélica Espinosa Díaz, de Soto de Cameros; doña Eloísa Pascual Zubiri, de Ayacucho (República Argentina); doña Fátima Sáenz Romero, de Los Arcos (Navarra); doña María Dolores Antónián Álvarez de Buitrago, de Barga (Navarra); doña Ana Johanna de Uriarte, de Logroño (Alava); doña Josefa Romeros González, de Fuenmayor; doña Teresa González Vicente, de Barga (Navarra).

Doña Manuela Lasa Múgica, de Ormaiztegui (Guipúzcoa); doña Micaela Goñi Latasa, de Pamplona; doña Josefa González Ezquerro, de Mediana del Campo (Valladolid); doña María Jesús Goñi Latasa, de Pamplona; doña Angeles García Rojo, de Villarejo (Logroño); doña María de los Blas Martínez, de Queda.

Don Teógenes Pérez Abad, de Grañales; don Antonio Deán Urbasos, de Gernotín (Navarra); don Jesús Gorostiza Sagarray, de Fontecha (Alava); don Antonio Sáenz Peramante, de Aldanueva de Ebro; don Antonio Pascual Pinedo, de Haro; don Amancio Nieto Hormos, de Alesón; don Esteban Pinedo Camón, de Arizón (Alava); don Magencio Ruiz de Lozaga, de Fontecha (Alava); don Francisco Santafolla, Alonso, de Burgos; don Teodoro Sáenz Sarrañán, de Villamediana.

Don Francisco Angeliano Fernández, de Aranzana de Arriba; don Amado Antonio Ortiz, de Malbuda; don Antonio Pérez Martínez, de Villarejo; don Gerardo Loza Masera, de Euzego (Alava); don Jesús Loza Masera, de Nerva de Cameros; don José María Botegui Uriarte, de Bornos (Vizcaya).

Don Martín Aramendia Abadía, de Alto (Navarra); don Carmelo Baragel Aguirre, de Urdicia (Vizcaya); don José María Jiménez Bretos, de Villafraanca (Navarra); don Esteban Aramendia Estanga, de Iruña (Navarra); don Ramiro Ruiz de Pineda Euzasti, de Vitoria; don Félix Tomás López Otamendi, de Bilbao; don Sebastián García Alamos, de Alesón.

(Continuará)

Sobre provisión de escuelas

Se nos envía la siguiente nota que amplía nuestra información de anteaer: "En mi deseo de informar a los asociados de la "Nacional" en esta provincia sobre el fundamento que puede tener el rumor que se relaciona con la provisión del gran número de Escuelas actualmente vacantes, viene circulando estos días, dirigió con fecha 5 del actual al presidente de nuestra Asociación la carta que a continuación transcribo:

"Señor don Vicente Antero, presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, Castellón.—Distinguido amigo y compañero: Ante la insistencia con que la Prensa profesional viene recogiendo la posibilidad de que las escuelas actualmente vacantes se provean por quinto turno, sin pasar por el concurso de traslado, estimo procedente, y creo con ello interpretar el sentir de los asociados en esta provincia, que por esa Presidencia o mejor por el "Frente Único", en nombre de las Asociaciones adheridas, se haga llegar a la Dirección general el deseo unánime del Magisterio de que tales vacantes no se sustraigan al traslado, pues la demora en la provisión que se alega, puede contrariar, bien aumentando el personal en el Negociado de provisión de escuelas, al el actual fuese insuficiente, bien llegando a la imposición de sanciones, si se justificara que dicho personal no rinda la labor útil que debiera."

A esta carta contesta el señor Antero lo que sigue: "Madrid, 10 de febrero de 1932.—Señor don Enrique Estefanía, vocal de esta directiva por la provincia de Logroño.—Mi querido amigo y compañero: En consideración a los rumores de que se ha hecho eco estos días la Prensa profesional, referente a la posible modificación en el régimen de provisión de escuelas en el sentido de restar plazas de las recientemente creadas al turno de traslado, he venido a esta capital, con objeto de tener una información auténtica de esta cuestión.

He sido recibido por el señor director general de Primera Enseñanza, con el que he celebrado dos entrevistas. Ante dicha autoridad he expuesto el acuerdo de la Asociación Nacional, tomado en las últimas sesiones de directiva, contrario a todo régimen excepcional de provisión de escuelas, y el deseo de que todas las plazas creadas se provean por el cuarto turno que determina el Estatuto vigente, haciendo resaltar la contradicción que produciría en la clase la confirmación de determinados rumores capciosos.

El señor Llopis ha tenido la deferencia de explicarme las líneas generales de la reforma que tiene proyectada y como ello ha de contribuir a acallar el estado de alarma que infundadamente se ha producido, me apresuro y comunicárselo.

La reforma abarca el presente y el futuro. Para el presente apenas hay modificación esencial y alguna muy graciosa. En cuanto al futuro, la modificación del director general. En el próximo curso todas las vacantes existentes a la fecha de su publicación se proveerán por traslado, incluso las secciones de escuelas graduadas de seis y más grados. Se suprimen los privilegios del turno primero. Hasta aquí de aplicación inmediata.

Ahora bien, para el futuro, el panorama cambia y yo creía hacer tradición a la sinceridad que me propongo ser norma en el desempeño de mi cargo, si le ocultara la seguridad que he adquirido de que el régimen de provisión de escuelas va a sufrir en fecha no muy lejana una gran modificación.

El argumento que se esgrime para justificar la modificación estatutaria es el siguiente: la creación de escuelas ha impuesto a los Municipios un gran esfuerzo económico para la construcción de locales y adquisición de material necesario para el funcionamiento de las mismas. Estos Arreglos, de carácter permanente o por conducto de sus diputados, han manifestado a la Dirección general y al Ministerio su deseo de que se envíe maestros jóvenes, ya que de seguirse el automatismo del turno cuarto, forzosamente habrían de ir a los grandes núcleos de población, maestros de edad un tanto avanzada. Yo no hago más que razonamiento anterior ni suscribo en modo alguno la teoría de la línea divisoria de entre la capacidad y el entusiasmo del lado de la juventud y la incompetencia y el escepticismo del lado de la ancianidad. Me limito a colocar el problema en los que el director general me dice tienen planteados los pueblos.

Parace ser que el Ministerio tiene resuelto acceder a estos deseos y en evitación de que algunos Ayuntamientos creen escuelas municipales o se extiendan el régimen excepcional de Patronatos se busca un medio que permita armonizar los deseos expresados por los Municipios de las grandes poblaciones con los intereses y los derechos de los maestros. Y esta es, amigo mío, el estado del asunto, sin que en esta exposición haya hecho otra cosa que repetir lo que se me ha dicho.

Ante este problema que la realidad plantea, ¿cuál ha de ser a su juicio la posición de las Asociaciones? ¿Sostener el acuerdo actual o por el contrario hacer en otra directiva una revisión del mismo, tratando de hallar una fórmula que armonice el interés de la clase con el interés social?

De decidirse por lo último, es necesario estudiar:

a) Porcentaje que podría establecerse entre las vacantes a proveer por concurso general o por régimen especial.

b) Poblaciones a las que puede aplicarse este régimen.

VER PARA CREER

Son muchas las personas que emplean sus actividades en beneficiar a la Humanidad; una de ellas es el popular Jabonero de Arnedo, siendo una prueba de ello la creación del jabón marca "Ruiz", especialidad de la Casa, de clase excelente y precio moderado.

También existe el jabón blanco primario, que lo usan las personas que distinguen, y el jabón azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

TEATRO MODERNO

HOY, DOMINGO, 14 DE FEBRERO

Infantil, a las 2'45.—Popular, a las 4'45. Vermouth, a las 7.—Noche, a las 10'30.

EXITO de la graciosa superproducción PARAMOUNT

¡Ay, que me caigo!!

Por el AS de la gracia
HAROLD LLOYD y BARBARA KENT
La película más cómica de la temporada
Dos horas en continua carcajada

Mañana, LUNES, no hay función.
EL MARTES
ESTRENO de la divertida comedia
MAS ALLA DEL OESTE
por WILLIAM HAYNES

El procedimiento para proveer vacantes.

Esta Presidencia cree cumplir con su deber al exponer a su consideración un problema de realidades, dejando a las Asociaciones la resolución y estudio del mismo. Por tanto, le ruego que si estima pertinentes estas indicaciones, procure que los compañeros de esta provincia, por usted tan bien representados, estudien en sus reuniones este asunto, al objeto de que al celebrarse nuestra reunión de directiva, ya convocada, aporte a la misma el sentir de sus representantes, con el fin de colaborar con la Administración Pública en la resolución de una compleja cuestión que tengo la seguridad, repito, de que se resolverá por sí misma, en caso de inhibición nuestra.

Y como se trata de un asunto que tiene gran importancia para la clase, yo ruego a los compañeros de la provincia estudien serenamente la cuestión y lleven soluciones a las reuniones de Partido que oportunamente convocará esta Provincial.

ENRIQUE ESTEFANIA
Vocal de la Directiva de la Asociación Nacional

FUTBOL

HOY, EN LAS GAUNAS

De nuevo, cuando escribimos estas líneas, vuelve la nieve a alfonbrar el suelo haciéndonos temer que el partido anunciado para esta tarde en Las Gaunas haya de ser suspendido o que en el caso de jugarse sea en condiciones desfavorables para lo que merece una final de campeonato y un entusiasmo con el que ha venido demostrando en todo el concurso de la competición los equipos que habían disputado hoy el puesto de honor de la clasificación.

Son contingencias propias de la época en que se juegan estos partidos avanzados de todas las competiciones y a las que han de sobreponerse los entusiastas de jugadores y aficionados. Y aunque sensibles, porque el Beneficencia y el Logroño F. C. podían haber tenido en su contienda decisiva, además del honor del triunfo un ingreso para los vendedores gastos del vencedor, hay que acatarlos y lamentar tan solo la mala suerte de esta coincidencia del mal tiempo con un partido tan interesante y tan ardentemente esperado por los muchos interesados en el concurso del campeonato de la Tercera Categoría Riojana.

A pesar de todo no faltarán espectadores hoy en Las Gaunas, puesto que es innegable que la competición que hoy ha de decidirse tiene no pocos entusiastas.

El partido, a menos que sea obligada su suspensión, comenzará a las tres y media y en él intervendrán los jugadores y árbitro que ayer detallamos.

UNA REUNION EN VITORIA

Ayer recibió el Deportivo Logroño una citación del Deportivo Alavés para acudir a la reunión que ha de celebrarse hoy en Vitoria con vistas a la organización de las competiciones vitorianas, a fin de que sean más favorables a los intereses de los clubs y de sus respectivos aficionados y público en general.

La importancia del asunto es tan notoria que se hacía obligada la asistencia de un delegado banquero y el equipo local ha conferido su representación al entusiasta deportista y querido compañero "Zancadilla".

Acordadísima la designación sus entusiasmos por el Deportivo Logroño son garantía de que defenderá los intereses del club logroño y que su asistencia a esta reunión ha de ser provechosa para el fútbol riojano.

Así lo deseamos.

SUSPENSIÓN DEL PARTIDO DE ERANDIO

Ayer recibió el Deportivo Logroño un telegrama de Erandio anunciándole la suspensión del partido de hoy a causa de la nieve caída en aquella localidad y que desistiera por ello de su viaje en espera de nuevo señalamiento para este encuentro.

X. X.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brías

Once de Junio, 13, entresuelo

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS

CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

CINEMA BETI-JAI

Seleccionado programa para HOY, domingo, 14 de febrero

SECCIONES

A las 4'30 (popular), A las 7 (Abono), 10'30 (Noche)

ESTRENO

de la superproducción M. G. M.

DANZAD, LOCOS, DANZAD

La más fina y bella comedia que puede imaginarse, con un interesantísimo y sugestivo argumento

Ultima creación de la escuital estrella

JOAN CRAWFORD

El proyecto de la intervención obrera en las industrias y el voto de la minoría radical

Madrid, 13.—10 noche

Ha sido entregado a la Mesa de la Cámara el dictamen que emite la Comisión permanente de Trabajo sobre el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º A los efectos de asegurar la aplicación legal de las leyes sociales, contratos y reglamentos del trabajo; garantizar el ejercicio, sin trabas, sin perjuicios y sin represalias, del derecho de asociación; la ejecución rigurosa de las reglas equitativas que se establezcan sobre las condiciones de admisión y suspensión de los obreros; proponer los medios de mejorar, ampliar o aumentar la producción; informarse de las operaciones administrativas de las explotaciones; estudiar y señalar las variaciones en la relación entre la producción y los salarios, se crean Comisiones interventoras de obreros y empleados en todos los centros de trabajo pertenecientes a la industria o al comercio, siempre que tengan ocupados a más de 50 trabajadores.

La agricultura está exceptuada de las disposiciones de esta ley.

Art. 2.º Las Comisiones estarán compuestas por delegados de cada categoría profesional, bien especializados.

Art. 3.º El número de delegados por Empresa se determinará según las normas que fijará el reglamento. No podrá ser menor de tres y en ningún caso la Comisión excederá de 15.

Nadie podrá ser delegado al mismo tiempo en más de una Comisión.

Art. 4.º Para ser elegibles como delegados en estas Comisiones, los candidatos habrán de reunir las condiciones siguientes: ser necesariamente obreros o empleados; llevar trabajando por lo menos, tres años en su profesión y un año sin interrupción, en la Empresa en que haya de ejercer la intervención; llevar dos años afiliado a la Asociación obrera correspondiente; estar en pleno uso de sus derechos civiles, incluidos los profesionales y societarios. Una vez elegido perderá su mandato automáticamente tan pronto como por cualquier causa le falte alguna de las citadas condiciones.

Art. 5.º Las Asociaciones profesionales obreras que podrán tomar parte en el nombramiento de las Comisiones interventoras habrán de estar inscritas al efecto en el censo de Asociaciones profesionales que se lleva en el Ministerio de Trabajo y Previsión, con tres meses de antelación al acto de la designación.

Art. 6.º Para hacer la elección de Comisiones, las Asociaciones obreras convocarán a los electores por centros de trabajo o categorías profesionales, según los casos.

Son electores, dentro de una u otras, los que, estando asociados, figuren como trabajadores en la Empresa.

La elección se verificará por mayoría de votos del personal presente en la reunión que se convoca para estos efectos exclusivamente.

Art. 7.º Los cargos durarán dos años, pudiendo ser reelegidos los delegados salientes.

Los mandatos de los delegados podrán ser revocados en cualquier momento, cuando lo decida la mayoría de sus electores en reunión convocada con este objeto por la Asociación obrera correspondiente. Esta no intervendrá sino en virtud de petición de los trabajadores de la Empresa.

Art. 8.º Tan pronto como las Comisiones estén elegidas y constituidas, la Asociación obrera comunicará a los patronos interesados o a su representante los nombres, apellidos y profesión de los delegados que la compongan.

Lo mismo ocurrirá en los casos de derogación o de cese.

Art. 9.º Las atribuciones de las Comisiones interventoras serán las siguientes:

a) Hacer por que se apliquen los reglamentos de los contratos y reglamentos de trabajo y de toda la legislación social.

b) Intervenir en la confección de reglamentos de fábrica, industria o comercio; en el régimen de admisión, colocación, distribución, comestibles o despensas del personal, turnos de trabajo, horarios y condiciones higiénicas del mismo.

c) Examen de los balances y libros de contabilidad.

d) Designar representantes, en la

mayoría de los casos, a la Comisión interventora o Juntas gestoras de las Empresas y en las Juntas generales de accionistas.

e) Proponer mejoras en el mecanismo industrial y en la técnica del trabajo y los medios que crean más útiles para perfeccionar, disminuir o aumentar la producción.

f) Estudiar y señalar las variaciones en relación entre la producción y los salarios.

g) Intervenir en las deliberaciones de acuerdos relacionados con la mejora física, moral, cultural y social de los obreros, en la educación técnica profesional y en el aprendizaje.

h) Procurarse las informaciones concernientes a la compra y coste de las primeras materias; al coste medio de la producción y a los métodos de la misma, excepto en todo cuanto se refiere a los secretos de fabricación, a los procedimientos de administración, a la constitución del capital de las Empresas y a los beneficios distribuidos a sus accionistas.

Las condiciones, el grado los límites y la manera de ejercitar las intervenciones enumeradas en este artículo, figurarán taxativamente en el oportuno reglamento de esta ley.

Art. 10. Trimestralmente se redactará por la Comisión interventora, con la colaboración de todos los delegados de las diferentes especialidades, una Memoria en la cual se harán constar las fallas de cumplimiento permanente o temporales de las condiciones establecidas en el contrato o en la legislación social, y los acuerdos corporativos, precisando claramente las causas del disgusto, si éste existiese. Estas Memorias serán enviadas a la Asociación obrera, la cual, bajo su responsabilidad, remitirá una copia al patrono y otra a la Asociación patronal, a fin de que en el término de siete días se tomen las resoluciones a que haya lugar para corregir los hechos denunciados.

En la Memoria figurarán también, siendo dignos de mención, aquellos hechos que puedan ser registrados en el libro de las relaciones de la Empresa con sus obreros.

Art. 11. En el caso de que no se atendiesen las reclamaciones hechas al patrono y a la Asociación patronal, la forma indicada en el artículo anterior, se remitirá otra copia de la Memoria al delegado provincial de Trabajo, para que la Inspección compruebe las infracciones denunciadas, y si fuesen ciertas imponga las sanciones a que hubiere lugar con arreglo a las disposiciones vigentes.

Art. 12. En cada centro de trabajo habrá un registro de inscripción de peticiones de trabajo, por categorías profesionales. Cada petición tendrá número correlativo y la fecha de la misma.

Las Comisiones interventoras tendrán derecho a enterarse de los motivos por los cuales algún obrero haya sido aceptado o rechazado.

En los casos de crisis, el patrono y sus representantes notificarán a la Comisión interventora la resolución que la Empresa piense tomar para la suspensión de los trabajos. La Comisión entonces examinará y propondrá los medios para atenuar los efectos del paro accidental; la reducción de horas de trabajo; el desahucio de algún día por semana; el traslado del personal a otro taller, o la suspensión en el caso en que la crisis tenga un carácter general y persistente.

En todo lo que afecte a la producción de trabajo, a su suspensión y a la crisis del paro, las Comisiones interventoras se entenderán con las Oficinas de colocación.

Art. 13. Cuando el patrono o sus representantes traten de imponer alguna medida disciplinaria a algún obrero, se deberán precisar los motivos y la naturaleza de la misma. Ninguna sanción será ejecutada antes de que la Comisión interventora haya tenido conocimiento y deliberado sobre el particular, para lo cual ésta procederá con la mayor urgencia. La Comisión podrá proponer las resoluciones que considere justas, y en caso de disenso se someterá la cuestión al jurado mixto correspondiente.

Art. 14. Las Comisiones interventoras tendrán derecho a comprobar si se cumple el contrato en lo referente a los salarios, y, en su caso, a

la participación de los obreros en los beneficios o prosperidades de la Empresa.

Art. 15. Esta ley entrará en vigor un mes después de la promulgación del reglamento que dictará el ministro de Trabajo y Previsión, en el plazo de dos meses, previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo.

En el voto presentado por la minoría radical y que de aprobarse modificaría esencialmente el dictamen, se suprimen las palabras que en el proyecto van con letra negrita y se hacen además las siguientes variaciones:

Artículo primero. El número de obreros ocupados será de cien o doscientos trabajadores como mínimo en la proporción que en cada grupo industrial señale el reglamento correspondiente.

Artículo 9. El apartado c) se redactará así:

c) Conocer anualmente el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Artículo 15. Informará también el Consejo de la Economía Nacional.

ECOS DE HARO

13 de febrero.

REUNION.—Ayer recibió el alcalde en su despacho a una comisión de directivos de la Sociedad de Obreros Católicos y tres obreros alparagateros asociadas en dicha entidad, que habían acudido al señor alcalde para protestar de la solución dada hace algunos días al conflicto habido entre patronos y la Sociedad de Obreros Alparagateros "El Avance", ya que la firma de nuevas bases al contrato de trabajo posterior entre unos y otras ha perjudicado a las expresadas tres obreras.

El señor Fernández Lacort, hizo ver a los comisionados que la Alcaldía únicamente había limitado su intervención a presidir la reunión y visar con su firma un acuerdo adoptado de mutua conformidad entre los patronos alparagateros y la Sociedad de Obreros Alparagateros "El Avance", sea que por su parte su hubiera hecho coacción ni a unos ni a otros, como ha procedido siempre.

DE QUINTAS.—Mañana, domingo, tendrá lugar en el Ayuntamiento el cierre definitivo del alistamiento del reclutamiento actual, en el que han sido incluidos 75 mozos.

La clasificación y declaración de soldados será el domingo, día 21 del actual, a las nueve de la mañana.

VIATICOS.—La noche última, a las doce y media, le fué administrado el Santo Viático a la señora doña Vega Santiago, esposa de nuestro convecino y amigo el farmacéutico don Víctor Aguirre.

Desearnos poder dar pronto la noticia del restablecimiento total de la enferma.

ACIARACION.—Correos.—Según refirió aparecida en LA RIOJA fecha 13 actual y en Ecos de Haro, se ha formulado denuncia a la autoridad provincial por no colocar bandera nacional el día 11. Conviene hacer constar por lo que respecta a esta oficina y sobre todo por la persona que ocupa el cargo, que el no poner la bandera nacional, en la fecha indicada fué debido a que se encuentra en la Dirección general, pedida por la misma desde el mes de mayo último, para la colocación del escudo, sin que hasta la fecha haya sido devuelta. En el mes de diciembre y para evitar lo sucedido, se volvió a reclamar, contestando que tan pronto el nuevo presupuesto consienta la ejecución de dichos trabajos, se llevarán a cabo, devolviendo a cada oficina su bandera respectiva.

Ahora bien, el haber colocado la bandera en fiestas nacionales anteriores, ha sido debido al rasgo generoso del Círculo Republicano, que ha ofrecido la suya, no pudiéndolo hacer el día 11 por haberla puesto en su edificio.

Haro, 13 febrero de 1932. El administrador.—Nemesio Castilla.

BOLSA DEL TRABAJO

Suscripción pro - obreros parados. —

Décima-sexta lista

De las sumas anteriores, 4.537'05.
José Peña, 10; Angeles Francia, 1'50;
Luis F. Lacuesta, 10; Celso Cámara, 5;
Alfonso Groh, 10; Bodegas Bilbainas, 50; Pablo Villarejo, 5; Patrocinio Hernández, 1; Zenón Ruiz, 0'50; José Díez Gómez, 1; Víctor García Medina, 20; José Iglesias, 5; Tomás Ortiz de Solórzano, 100; Francisco Ruiz Garraus, 10; Mariano Brichas, 2; Sociedad Dependientes de Comercio, 0'50.

Sociedad de Obreros Vinícolas:

Anastasio Arriaza, 1; Filomeno Zabala, 0'50; Juan Ocas, 0'50; Pedro Ruiz, 1;

Notas militares

EJERCICIOS DE TIRO.—Conviene recordar para evitar posibles accidentes, que mañana, lunes, realizará el 12 ligero de Artillería, un ejercicio de tiro con cañón a la izquierda del camino viejo de Fuenmayor, para el que situará los blancos en la ladera Este de "Pedia Logroño" y las baterías en las inmediaciones de los depósitos de aguas.

ASCENSOS.—Por decreto de día del actual se restablece la plantilla de 18 generales de brigada procedentes del Arma de Artillería, vigente en 8 de septiembre de 1931, en que por ley de igual fecha se redujo a 12.

En Infantería han ascendido nueve tenientes coroneles y diez y seis comandantes, comprendiendo al de la Caja reclusa de Logroño, don Heliodoro Lozano Bergasa, que figura con el número dos.

En Caballería: tres tenientes coroneles y cinco comandantes.

En Artillería: cuatro tenientes coroneles, siete comandantes nueve capitanes y 22 tenientes.

En Intendencia: un teniente coronel, siete capitanes y ocho tenientes, entre éstos don José Rivellos Anión.

En Ingenieros: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

En Sanidad: un comandante, un capitán y un teniente médicos: cinco veterinarios mayores, cuatro primeros y cinco segundos.

En Intervención un oficial primero.

En la Guardia civil: un capitán, cuatro tenientes, once alféreces y diez y seis suboficiales. Ingresan cinco tenientes de Infantería.

En Oficinas: un oficial primero, ocho segundos, nueve escribientes de primera y uno de segunda.

Cuerpo eclesiástico: cinco capellanes primeros y dos segundos.

Brigada obrera topográfica un jefe de taller de segunda, uno de tercera, un subjefe de taller y un auxiliar de primera.

En propuesta extraordinaria, cuatro oficiales terceros de oficinas.

MANDOS.—En Artillería se confiere a los coroneles, don Manuel Cardenal la Sección de campaña de la E. C. de T.; a don Juan Moreno Luque, a la Fábrica Central, Laboratorio y Taller de precisión de Artillería, de director y a don Enrique Cañedo Argüelles, a jefe de Sección del Ministerio.

Los coroneles de la Guardia civil, don Luis Grijalba, subinspector del segundo Tercio; don Arturo Rodríguez, del 28 (Centa); don Federico de la Cruz, el del primero (Madrid); y don Carmelo Rodríguez, director del Colegio de Guardias Jóvenes.

CUERPOS SUBALTERNOS.—Las plantillas de los Cuerpos subalternos de Ingenieros quedarán en la siguiente forma: colonos 106; ayudantes de obras, 59; auxiliares de oficina 61; dibujantes, 40; ayudantes de taller, 46 y auxiliares de taller, 102.

En estas plantillas figuran un escalador para la plaza de Logroño y otro para Pamplona y un ayudante de obras para Pamplona.

CONFERENCIA DEL SEÑOR INERARITY.—Si ponderada y notable fué la primera conferencia que la pasada semana dió en el Casino de Clases el comandante de Artillería, don Bernardo Ardanaz, no resultó menos notable e instructiva la que ayer corrió a cargo del de igual clase don Juan Inerarity.

La expectación despertada por el tema "Modo de construir la explotación para un ferrocarril" y las cualidades que adornan al disertante, llevaron al local del Casino de Clases a la mayoría de sus socios y a muchos compañeros de profesión que llenaron la sala.

Con un dominio evidente de la materia, el señor Inerarity supo desarrollar su tema con acierto de datos que demuestran sus profundas conocimientos y vasta ilustración, como corresponde a un profesor de su prestigio que, en su condición de ingeniero, ha tenido preferencia por las líneas férreas.

De esta manera, no sólo mantuvo, sino que aumentó la atención de los oyentes, que premiaron la disertación al terminar, con nutrida salva de aplausos.

Pedro Palacios, 0'50; Angel Ceballos, 0'50; Francisco Candamo, 0'50; Aquilino Rojo, 0'75; Lázaro Arriaza, 0'50; Aurelio Pérez, 1; Marino Victoria, 1; Jesús Bállez, 1; Teófilo Pérez, 0'50; Elías Vitor, 1; X. X.; 1; Antonio Martín, 0'50; Melquíades García, 0'50; Melchor Galán, 1; Valentina Gilmer, 0'50; Alejandro Díez, 1; Víctor Tullia, 0'50; Felipe López, 1; Felipe Rueda, 1; Faustino Rico, 1; Longinos Nieva, 1'05; Florencio Martínez, 1; A. López, 1; Domingo Rivera, 1; Mariano Román, 1; José Luis Ríos, 2; Consuelo Bastida, 1; Francisco Zaldivar, 1; Amparo García, 0'75; Barrios Zarain, 1; Regino García, 0'50; Marino Brieva, 1; Marcelino Martínez, 1; Pedro Rivera, 1; Santiago Barriolomé, 1; Eugenio Otero, 1; Rafael Apizaco, 1; Faustino Cañas, 1; Pedro Martínez, 0'50; Francisco Olarte, 0'50; Dionisio Olarte, 0'50; Castor Gamarrá, 0'50; Ladislao Rueda, 2; Víctor Rojas, 0'50. Suma y sigue, 4.820'70.

Medias seda

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y guantes de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

ECOS DE CALAHORRA

LA FIESTA DE LA REPUBLICA
Declarada fiesta nacional el pasado jueves, las oficinas públicas y bancos permanecieron cerrados y el comercio, en atención a que dicho día es de mercado en esta ciudad cerró a la una de la tarde. Los espectáculos, bailes y cines, concurridísimos. La banda municipal de música tocó alegre diana recorriendo las calles de la ciudad, no habiendo podido dar un concierto en la plaza de Quintiliano por causa de la nevada que en aquellos momentos caía.

En el Círculo Republicano Radical Socialista, tuvo lugar la celebración de una cena a las nueve de la noche a la que asistieron unos 150 comensales, restando entre los asistentes extraordinaria alegría. La orquesta que dirige el maestro señor Sada amenizó el acto ejecutando variadas composiciones, entre ellas el Himno de Riego y la Internacional.

El señor Escudero (don Tomás), hizo un brindis en tono republicano social, que fué muy aplaudido.

Don Enrique Lagunero, con su elocuencia eterna comenta el ideario del nuevo régimen e invita a republicanos y socialistas a llevar a cabo una labor templada y serena para evitar los efectos de ciertas propagandas.

Emocionado a las vibrantes notas del Himno de Riego, hace resaltar de una manera diáfana el sentir general del pueblo, lanza un viva a la República de Trabajadores, madre de las libertades que encarnan el amor universal, y al son de La Internacional, habla de las redenciones justas.

El señor González Barco, teniente alcalde de este Ayuntamiento, censura la continuación en el mando de determinados elementos reaccionarios, y comenta agradamente la salida del "Buenos Aires".

Don César Lázaro Arpón, alcalde de la ciudad, después de hacer manifestación de su incapacidad oratoria, define con acierto inespado la actual situación nacional; invita a sus compañeros al amor a la República libertaria, siguiendo las órdenes del mandato de sumisión estricta a las leyes justas que de sus dirigentes emanan. Expone con claridad los progresos obtenidos desde la implantación del régimen. Pinta con vivos colores la economía conseguida por los actuales dirigentes, ante el desmoronamiento de los pasados gobernantes y por último canta un himno a la República de Trabajadores a la que dedica sus ansias y sus amores sin límite alguno.

El señor Lagunero, nuevamente usa de la palabra y hace una historia detallada desde el reinado de Fernando VII a nuestros días, enumera los desaciertos de dicho rey y de su hijo Isabel II que persistió en la senda de su padre; se destruyeron, la caída de los Borbones, la venida al trono de Amadeo de Saboya, su renuncia al trono para sí y su descendencia, la instauración de la República en 1873, el Gobierno de aquellos patrióticos de espíritu liberal, su cesión ante el imperativo de aquel general Pavía, alma de la tenebrosa monarquía, y después de reflejar con gran maestría la dirección gubernamental de aquellos hombres equívocos, canta un himno de salud a la gestión del señor Pi y Suñer.

Se declara republicano radical-socialista e invita a todos los oyentes a una unión republicana que haga frente al espíritu reaccionario.

Todos los señores que hicieron uso de la palabra fueron ovacionados e interrumpidos con grandes aplausos en distintos párrafos de sus discursos.

A propuesta del concejal don José Escalona, y a favor del veterano socialista don Eusebio Losantos, se hizo una colecta entre los asistentes a este acto, dando por resultado la recaudación de ciento cincuenta y dos pesetas y veinticinco céntimos.

LOS REPUBLICANOS RADICALES.
Con el objeto de conmemorar el cincuenta y nueve aniversario de la proclamación de la primera República española, reunieron en fraternal banquete, en el Hotel Adela el comité local de dicha agrupación política, afiliados y numerosos simpatizantes de la doctrina lerrouxista.

Al descorcharse el champán, el señor Bohénique, concejal-síndico del Municipio calahorran y presidente de dicho comité, brindó por la República española, dando alientos a todos para perseverar en favor-dice- de nuestros ideales cada día más sentidos y queridos. Una gran ovación puso fin a este acto, pasándose a continuación telegramas de felicitación al señor Presidente del Consejo de Ministros y al jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux.

SESION MUNICIPAL.-A las siete de la noche de ayer, tuvo lugar la sesión supletoria, de la que como ordinaria, no pudo celebrarse por falta de número de señores concejales, el día 10.

Presidió el señor alcalde don César Luis y asistieron los señores señores Escalona, González Barco, Lafuente, Ruiz, Escalona, Puerta y Lorente, los que oída la lectura del acta de la sesión anterior, la aprobaron por unanimidad.

Igualmente fueron aprobadas por los señores asistentes a la sesión las cuentas ya censuradas por la Comisión de Hacienda, que presentaron los señores don Santiago Vives, Viuda de Bernardi no Teruel, Román Eguizabal, José Antónanzas y Julio Calleja Cordón, por distintos servicios.

Pasó a informe del señor Ingeniero municipal la solicitud que presenta don Lucas Peláez, pidiendo autorización para realizar la acometida de aguas a una

casa de su propiedad; y se autoriza, visto un favorable informe de dicho técnico, a que ejecuten las que tienen anteriormente solicitadas don Paulino Antónanzas, don Luis Casado, don Ramón Ligorit y don Pedro Achútegui.

Quedan designados para reconocer facultativamente a los mozos del actual reemplazo y los que procedan de revisiones anteriores a los médicos don Joaquín García y don Carlos Espinosa, y como testigos para deponer en los expedientes de prórroga de incorporación a filas a los vecinos don Manuel Rivas y don Francisco Vallejo, padres de mozos alistados para este reemplazo.

Se autoriza a la presidencia para que designe los señores que han de tallar a los mozos mencionados.

Dada lectura a una comunicación del Colegio Médico en la que manifiesta que, con arreglo a lo que está establecido, se hace necesario el nombramiento de dos titulares más en esta localidad, se acuerda, pase dicho escrito a estudio de las Comisiones de Beneficencia y Hacienda para que informen a la Corporación, sobre el particular.

La presidencia da cuenta de haber celebrado la subasta de obra de pavimentación de la plaza de Quintiliano, habiéndosele concedido el realizar las obras a una casa de Victoria que ha ofrecido ejecutarlas por unas 5.000 pesetas menos que la cantidad que figuraba en el proyecto de las mismas, coste que solo tendrá que abonar el Municipio unas 42.000 pesetas.

El señor Interventor de fondos municipales, da lectura a la memoria, que, sobre liquidación del presupuesto del anterior ejercicio, presenta al Ayuntamiento y la presidencia, propone, que, por la excelente labor que dicho funcionario viene realizando al frente de la oficina de Intervención y por el interés que demuestra en defensa de los intereses municipales, le sea concedido un voto de gracias, y así queda acordado por unanimidad.

Se acuerda llevar a cabo la secularización del cementerio el próximo domingo 14 a las 12 del día.

El señor Ochoa, da cuenta del viaje realizado a Logroño con motivo de la supresión del tren tranvía, y de las gestiones llevadas a cabo con otros señores alcaldes de importantes pueblos de la Rioja Baja, para la implantación de un servicio de automóvil que, partiendo de Cervera del Río Alhama y pasando por otros pueblos de Navarra y Rioja, entre ellos Calahorra, llegue a la capital de la provincia, visto el desamparo que la Compañía de ferrocarriles ha dejado a esta parte de la provincia, viendo la Corporación con agrado cuanto manifiesta dicho teniente alcalde.

Dicho señor da cuenta también de la subasta realizada el pasado domingo, sobre unos árboles, por la que se recaudó mayor número de pesetas, que las que figuraban en la tasación.

El señor Escalona, da cuenta de los trabajos que se realizan con la construcción de un caballo en el término de Manzanalillo y se le autoriza para la compra de los tubos de cemento que sean necesarios, para el arreglo de un cauce o regadío en aquel término.

El señor González pregunta si se han realizado las obras en una Casa del barrio de Murillo, propiedad del Obispo, y de no haberlas ejecutado se le oficie de nuevo, manifestándole que de no haberlas, las hará la Corporación, con cargo al propietario del inmueble.

El señor Escalona, pide que se arregle el observatorio, llamado del Molino de Raton, y se acuerda que la Comisión de Fomento, gire una visita a tal sitio y que asessoro a la Corporación las obras que son necesarias y coste de las mismas.

El señor Lorente, pide que se construya un depósito de lona, para abastecer de agua, en caso de necesidad, a la motobomba de incendios y la presidencia dice, que está en ello, pero que por ahora no puede acceder a lo que solicita dicho señor concejal, y el señor Ochoa ve lo manifestado por la presidencia y dice que es necesario lo expuesto por el señor Lorente y que no será de mucho coste el referido depósito, aunque ve-dice-también razonable lo manifestado por la presidencia.

El señor González manifiesta que se recabe de la empresa de aguas, la colocación de unas bocas de incendios y la presidencia le contesta que la empresa citada tiene en proyecto la colocación de una nueva red de cañería y que cuando esto lleve a cabo colocará las que sean necesarias.

El señor Lorente, ruega a la presidencia que una vez que ya se ha dado precio de volquete y carga de basura o estiércol, que el Ayuntamiento puede enajenar, se publique un bando, para que los que deseen proveerse puedan hacerlo; así se acuerda, y no habiendo más asuntos que tratar, el señor alcalde levanta la sesión.-A. Gil.

SECCION DE NAJERA

BANOS DE RIO TOBIA, 13

TEATRO.-Ha pasado una temporada entre nosotros la renombrada compañía de Rafael Feliú, que en el salón de baile puso en escena bonitas obras, despidiéndose con dos funciones en el Sindicato Agrícola, oyendo los artistas un sin fin de aplausos, bien merecidos.

SANTA AGUEDA.-Con un día espléndido se celebró esta fiesta en la que los quintos con su renombrada orquesta de bandurrias y guitarras, dirigida por don Bernardo Villar (a) "Alubia", pasaron la víspera en una armoniosa jerga y al día siguiente nos saludaron con

Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.

Es inalterable. No se vende a granel.

una bonita diana, y una vez terminada, salieron a pedir por las calles, contribuyendo todo el pueblo con chorizos, huevos y dinero para celebrar su fiesta. Al mediodía saborearon un exquisito banquete en casa de don David Moreno, servido por su preciosa hija Juanita, y terminado éste, con un bonito pascalle se trasladaron al Retiro Riojano invitando a toda la juventud, bailando de lo lindo hasta la hora de la segunda comida que en casa de don David fué servida con igual esplendor terminando la fiesta con un gran baile hasta altas horas de la madrugada.

CARNAVALES.-Este año se han visto más animados que nunca los días de recreo y el baile, donde los jóvenes de esta localidad se hicieron con ricos trajes de Carnaval, llamando la atención los de las simpáticas jóvenes Angeles Olave, Juanita Moreno, María Cruz del Solar y Juanita Campo.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA.-El día 11 del actual, con motivo de ser fiesta nacional, la junta del Círculo Republicano acordó celebrar su fiesta con una exquisita cena en el salón del círculo, a la que acudieron la mayoría de los socios y pronunciando el señor presidente don Manuel Ortiz un discurso relatando lo que significaba la fiesta del 11 de febrero.

VIAJEROS.-De la República Argentina regresó nuestro amigo Abundio Miera; de Zaragoza, doña Josefa Fadráquez; de Logroño, doña María Altuzarra con sus tres preciosos niños. Se encuentra en Logroño pasando una temporada, la simpática señorita Germana Ibañez.

-Han sido licenciados los jóvenes Roque Alvarez, Claudio Sancha y Angel Sotelo, y a incorporarse a sus respectivos Cuerpos salieron: para Logroño, el joven Lauretino Urribea; para Vitoria, Gregorio Sobrón, y para Burgos, José Campo.-J. Campo.

DE ALFARO

12 de febrero

DEL TIEMPO.-Por primera vez en lo que va de invierno, hemos visto nevar; no en la cantidad que hubiéramos deseado, pero sí la suficiente para que calles y tejados aparezcan envueltos en su blanca capa. El frío que hoy se deja sentir, es bastante intenso.

LA FIESTA DE AYER.-Declarada fiesta nacional el día de ayer, se guardó ésta en las oficinas públicas. En el Círculo Republicano se reunieron numerosos socios del mismo, habiéndose disparado durante la tarde y la noche, buen número de cohetes.

En el "Teatro Lico" se celebró función cinematográfica, proyectándose la película silente "Ráfagas Parisinas" y otra cómica, que fueron del agrado del público.

FERROVIARIAS.-Nuestro compañero el corresponsal de LA RIOJA en Aguilar, en su crónica del número de hoy, dice, refiriéndose a la supresión de trenes llevada a cabo por la Compañía del Norte, que Alfaro debe llevar la dirección de la campaña encaminada a conseguir que se nos faciliten trenes para la mejor comunicación con la capital.

He de mostrar mi conformidad con lo expuesto por el compañero de Aguilar; este Ayuntamiento ya acordó en sesión iniciar gestiones a tal fin, pero desconfío en absoluto del satisfactorio resultado que ellas pueden tener.

Al suprimirse la parada del rápido en nuestra estación, se trabajó con verdadero interés por conseguir que aquél se detuviera la insignificancia de un minuto; no hubo medio de conseguirlo, y para mayor ironía se suprimió también la parada del rápido de la tarde. ¿Qué causas pueden motivar estas determinaciones? Las ignoramos; pero si sabemos que mientras en varios trayectos del Norte, los ingresos han disminuido con re-

ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO

Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.

Es inalterable. No se vende a granel.

lación a años anteriores, el de Tudela a Bilbao, sostiene las cifras del pasado año; y Alfaro, es una de las estaciones de dicho trayecto, que más ingresos proporciona a la mencionada empresa ferroviaria, la cual agradece los innegables beneficios, dejándonos sin más trenes de viajeros que dos correos y dos mixtos, los que no será difícil que cualquier día pasen de largo.

VIAJEROS.-Salieron a Rincón de la (Sevilla), nuestro particular amigo don Bautista Rivas y su familia.

LA RIOJA hace 25 años

En el Centro Obrero se celebró un mitin de propaganda socialista, haciendo uso de la palabra los compañeros Emilio Bergasa, Dámaso Lafuente, Tomás Escribano y el presidente señor Illera, quienes recomendaron la estrecha unión de los obreros y aconsejaron que se asociasen los gremios no constituidos.

-En la reunión que el alcalde señor Muñoz tuvo con los vecinos de las calles de la Estación y Delicias, a fin de tratar de asfaltado de las respectivas aceras, convinieron en que los vecinos de la calle de las Delicias abonasen al Ayuntamiento 750 pesetas por metro lineal de fachada y los de la calle de la Estación, 10 pesetas, en atención a que la acera era más ancha.

-En la Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes de esta provincia, se recibieron los títulos de licenciados en Medicina y Cirugía expedidos a favor de don Alejandro Palacio Hernández y don Carlos Espinosa, Patricio, el de maestro superior de primera enseñanza de doña Beatriz Elías Herrera.

-Salieron para América cincuenta familias de esta capital, continuando también la emigración en los pueblos de esta provincia.

-Con motivo de su ascenso a capitán obsequió con un lunch a sus compañeros de armas, el recientemente ascendido don Daniel Alcarraz.

-En Calahorra falleció doña Luisa Emilia Irigoyen, madre superiora de las Hermanas del Santo Hospital, la cual contaba 71 años de edad, de ellos 46 de vocación y 29 en el Hospital de esta ciudad, concurriendo a su entierro todo el vecindario.

-En Alcañueva, con gran concurrencia, se celebró en el Casino Republicano una velada en recuerdo del aniversario del suplicio del gran Giordano Bruno. Hicieron uso de la palabra, Sebastián Ruiz, José María Pastor y José Ruiz, que se ocuparon de la vida y penalidades de Giordano y de las persecuciones a que lo condujeron su amor por la humanidad y su interés por propagar sus teorías.

-En Cuzcurrita dió excelentes resultados el ensayo del cultivo del azafrán, hecho por el agricultor don Fructuoso García de Avienzo, en un terreno de su propiedad de 30 áreas y bastante medior, que no servía para la producción de trigo, cebada y otros cereales, pues cuantas veces se sembró de estas semillas, dió cosechas muy pobres.

Distrito de Logroño

LARDERO, 13

DE CARNAVAL.-Este año se ha notado algo más animación en los carnavales de este pueblo, a lo que quizá haya influido el buen estado de las calles por la escasez de lluvia que se ha padecido, pues sabido es que en el tiempo de invierno raro es que las calles estén transitables.

Hemos visto un crecido número de mascaritas, que con sus alegrías y sus bromas recorrieron las calles en caballería, ataviadas para el acto unas, y a pie otras, causando todas la animación y el jolgorio de mayores y chicos.

Hay que hacer especial mención del popular y buen amigo Venancio (Mazo) que él solo se llevaba detrás todos los chicos del pueblo.

RECUERDO SIMPATICO.-Con motivo de celebrarse el 59 aniversario de la primera República española, se reunieron en fraternal banquete un buen crecido número de socios del Círculo republicano, en el que además del sabroso y bien conculmentado menú, se hizo notar el buen humor de todos los reunidos, los que sin duda alguna tendrán grato recuerdo para una larga temporada.

A la hora de los postres hizo uso de la palabra el secretario de este Ayuntamiento don Jesús Arana, quien con elocuentes y acertadas frases hizo constar las excelencias del actual régimen, dedicando a la vez un recuerdo cariñoso a la República del año 1873, y un caluroso elogio a los grandes hombres que la gobernaron Figueras, Salmerón, Castelar y Pi y Suñer.

Igualmente oímos al alcalde don Antonio Sampedro y al juez don Tomás Sáenz-Torre, quienes dirigieron a los concurrentes unas palabras alusivas al acto.

A continuación se improvisó un animado baile, gustando extraordinariamente, la jota final que cantada por el

presidente don Quiterio Omato, hizo reír de buena gana por lo chistosa y bien intencionada.

MEJORA IMPORTANTE.-Está en vías de arreglo la instalación de teléfono, y dado el celo y entusiasmo que está demostrando este Ayuntamiento en todos los asuntos, es probable que esté colocado dentro de muy poco tiempo, mereciendo el parabién de todo el pueblo.-C.

Los reclutas para Africa

Dispuesta la concentración de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1931, a quienes correspondió en el sorteo servir en los Cuerpos de las guarniciones de Africa, para el próximo martes, día 16, ésta se verificará en los locales de la brigada de recluta de la provincia.

Los 118 a quienes afecta, comprendidos entre los números 119 al 236, serán destinados a los Cuerpos siguientes:

A la Circunscripción Oriental (Melilla-Rif)	
Regimiento Infantería, 41	10
Artillería L. M. y Posición	11
Ingenieros	10
Intendencia	4
Sanidad	4
G. F. R. Indígenas Melilla	2
G. F. R. Indígenas Alhucemas	2
Suma	
42	
Circunscripción Occidental (Ceuta-Tetuán-Larache)	
Regimiento Infantería (Larache)	10
G. F. R. Larache	2
Regimiento Infantería 42 (Tetuán)	20
Caballería Escolita Ceuta	1
Artillería L. M. C. y Posición	13
Ingenieros	8
Radio y Auto	2
Aviación Tetuán	2
Intendencia Ceuta	6
Sanidad Ceuta	4
G. F. R. I. Tetuán	5
Suma	
76	

MARCHA DE LOS RECLUTAS

Los 42 reclutas destinados a la Circunscripción Melilla-Rif y los 64 que irán a Ceuta-Tetuán, saldrán de Logroño el día 20, en el tren correo de las 11:55 para unirse en Miranda a otras expediciones.

Y los 12 de los Cuorpos de Larache, los harán el día 23 en el mismo tren o igual forma.

Santo Domingo

13 de febrero
Buceando en el archivo municipal para dar algún dato oficial sobre la fiesta de conmemoración de la proclamación de la primera República española, encontré junto al legajo de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en el año 1873 un acta del juramento prestado a la Constitución por el Ayuntamiento y los dependientes del mismo el día 27 de junio del año 1869, ante el entonces señor alcalde primero don José Rivera.

En el acta, después de la fórmula oficial, base del juramento, fueron prestándolo los señores concejales, el secretario don Dionisio Zuazo, el cirujano don Miguel San Martín, depositario don Julián Sancho, el pregonero Luciano de Juan, alguaciles, serenos y demás empleados municipales.

En respectivas actas, separadas, presentan el juramento los empleados de fomento, como los maestros, sobreguarda de montes, cabo de camineros y camineros, los del ramo de Gobernación, los del de Hacienda y los pensionistas de Guerra, Marina y Hacienda, Estado y Gracia y Justicia.

Unido a las actas dichas, hay una comunicación de don Antero Prior, subdelegado de farmacia de este partido que dice que como la ley del Estado, respecta la Constitución, pero que su conciencia no le permitía jurarla, y los vecinos don Celestino Vázquez y don Domingo Olmos, dicen también que no prestaban el juramento porque su conciencia no les permitía hacerlo.

-Continuando las gestiones en averiguación del paradero de José Ruiz de Gopegui, autor de la muerte de José María Urbina, ha ingresado también en esta cárcel del partido, el labrador, vecino de Badarán, Claudio Lerena Vall Lengua.

-En el Círculo Jaimista los señores Ingenieros don Luis Cuni y don Antonio Mauleón, dieron una pública conferencia sobre las distintas clases de materias fertilizantes de la tierra y modo de aplicarlas, según la diferencia de las fajas o terrenos.

También estuvo en dicho Círculo el diputado a Cortes por la circunscripción de esta provincia, don Tomás Ortiz de Solórzano.

-Poseedor de la dirección de la banda municipal don Leopoldo Vallés, ha inspeccionado el instrumental, se está procediendo a formar el Reglamento de la banda y se ha publicado un bando dando un plazo para que cuantos músicos lo deseen soliciten su inscripción en aquella.

-La baja temperatura de estos días que por las noches desciende a seis grados bajo cero hace imposible el tránsito por carreteras y por las calles.

-El Ayuntamiento ha vuelto a preparar sus calderas y desde hoy hasta ver si el tiempo amaina, darán ramos a los obreros pobres, que cuando el frío les impide trabajar, debe llegar el calor de la atención y el recuerdo con la obligada protección que mitigue su precaria situación.

EZCARAY, 13
En el inmediato pueblo de Valgañón, el Ateneo Republicano celebró el aniversario del advenimiento de la República con gran entusiasmo.

Por la mañana hubo asamblea general, para nombrar la nueva Junta. Por unanimidad fué escogido presidente honorario don Vitorio Grifalba; los demás cargos fueron todos reelegidos, siendo éstos felicitados por la general, en particular el presidente don Ciro Capellán.

Por la tarde, el alcalde don Adrián Peña, por el temporal de nieves y con

objeto de dar más esplendor a la fiesta, cedió el salón de sesiones para la juventud se divirtiera, amenizando el animado baile la orquesta Capellán.

Después hubo banquete en el Ateneo Republicano, concurriendo un gran número de comensales.

Al final se pronunciaron varios discursos, destacándose don Antonio Mauleón, maestro de la Alda de Zaldierna.

El resumen lo hizo el presidente señor Capellán, invitando a todos a colaborar por el ideal, a no descansar en la lucha empeñada y de esta manera el partido republicano tendrá cada día mayor número de afiliados, siendo aplaudido.

El corresponsal

Rioja Alavesa

LAPUEBLA DE LABARCA, 13

Con gran entusiasmo se ha celebrado la conmemoración de la primera República española.

Por la noche, los elementos republicanos de esta villa se reunieron en fraternal banquete en el Círculo Republicano, reinando la más franca alegría y el mayor orden.

Al finalizar el acto dirigió breves palabras a los comensales el digno presidente del Círculo don Emilio González Mateo, agradeciendo la asistencia y dedicando un sentido recuerdo a los gloriosos hombres que lucharon por la República el año 1873. Terminando con vivas a España y a la República, que fueron contestados con entusiasmo.

Seguidamente dirigió la palabra nuestro querido alcalde don José Larrea, que con elocuentes palabras expuso el advenimiento de la primera República y las causas de su caída, terminando con vivas a España y a la República. También el ferviente republicano y expresidente del Círculo don José Fernández hizo uso de la palabra en tonos vibrantes y patrióticos, exhortando a laborar por la completa consolidación de la República, siendo aplaudido con entusiasmo. La nota más simpática del acto la dió el viejo y ferviente republicano don Saturnio Fernández, el que con elocuentes frases excitó a la juventud a defender la República, terminando con vivas a España y a la República, que fué aplaudido con entusiasmo.

La parte gastronómica fué admirablemente servida como sabe hacerlo el amigo Huelodoro.

En suma, constituyendo un acto simpático que puso de manifiesto la cultura y sensatez de los elementos republicanos de esta villa, pues a pesar de la enorme concurrencia que acudió no ocurrió el más ligero incidente.

DEL CARNAVAL.-Este año no hemos sabido si ha habido carnavales, pues no hemos visto ni una sola careta.

EL TIEMPO.-Estos días ha caído una pequeña nevada y unas heladas muy grandes, con lo cual el tiempo es de riguroso invierno.-D. Garrido.

RIOJA ALTA

HERVIA, 12

EL 11 DE FEBRERO.-Se guardó fiesta este día para conmemorar el 59 aniversario de la proclamación de la República del 73.

Los radicales y socialistas celebraron la fiesta con el disparo de bombas y cohetes, tocando la Marsellesa y el Himno de Riego, y con un succulento banquete al mediodía que fué servido en el Bar Rosita, cuya dueña fué muy feliz.

Por la noche tuvieron otro banquete y luego se formó animado baile, que duró hasta la una de la madrugada, terminando con la Marsellesa y el Himno de Riego.

Durante todo el día ondeó la bandera nacional en el Bar Rosita, donde se celebraron estos actos.

Los republicanos radicales fueron a Santo Domingo de la Calzada donde con sus correligionarios de dicha ciudad y muchos de los pueblos del distrito pasaron el día, regresando a ésta muy satisfechos de la fiesta.

En el Ayuntamiento ondeó todo el día la bandera nacional.

NADA

DE LIQUIDACIONES FANTASTICAS PERO SI REBAJAS DE PRECIOS VERDAD

PASE USTED POR LA SASTRERIA

LAS CUATRO ESTACIONES Y SE CONVENCERA

Riquísima colección de paños

CALLE DE GALLARZA LOCAL PLAZA DE ABASTOS

CARRO DE MANO, comprarse de ocasión. Relojería Cadarso, Sagasta, núm. 6.

HERMOSA CUADRA se arrienda en Pablo Iglesias, 3. Tratar en Rodríguez Paterna, 28, 2.ª, derecha.

TABERNA. Se traspasa en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE en Camprovío FABRICA DE EMBUTIDOS Y CENTRAL ELECTROICA. Informará don Angel Sancho.

FERROS. Buenos cachorros, propios para cuidar, se venden en el Batán, fábrica de abonos de Antonio Revuelta, Haro.

Dominguez y Cuesta S. L.

REPARACION DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIA EN GENERAL

CAMISAJE DE CILINDROS Y RECTIFICADO CON LA MODERNA

Máquina "Kellenberger" n.º 13

Sección de Arnedo

ARNEDO, 13

Cantidades recibidas por la Comisión Provincial para socorrer a las víctimas de los sucesos del día 5 de enero: Joaquín Jurico, 20 pesetas; José López, de Barcelona, 100; Rogelio Palacios, de Quel, 5; Jesús Benafante, de Logroño, 5; Nietos de Antonio Elsegui, de Tolosa, 100; Fernando Blas, de Logroño, 5; Pedro Puerta, 5. Recaudado en el café de don Juan Garrido Moreno.

Manuel María Moreno, de Calahorra, 25; Alfredo Jurico, 2; Angel Garrido, 1; Eufemio "Cosmos", 5; Sebastián Muro, 5; Julio Herrero Muro, 5; Martín Jiménez, de Hércules, 0'50; Cirilo Urtecho, 5; Mariano Jiménez, de Soria, 5; Teófilo Redondo, de Soria, 5; Eugenio Hernández, 2.

Recaudado en la farmacia de don José Morales de Soria: Santiago Fernández, 1; Miguel Quintana, 1; Manuel Tomás, 2; Pedro San Miguel, 0'50; Gregorio Quinones, 1; Benito León, 5; Angel de los Santos, 1; José Aurelio Martínez, 1; Jerónimo Borgeas, 1; Isidoro Cordon, 1; Irene Blanco, de Hércules, 0'50; Remigio Beltrán, 5; Teófilo Escalona, 5; Juan Muro, 5; Fortunato Domínguez, 5; Vito Serrano, 5; Mariano de Blas, 2; Una ciudadana, 0'50; Marcial Barragán, 5; Julián Oñate, 1; Alberto Hernández, de Elche de Soto, 5; Pedro Morandis, 1; Julio Zarza, 0'25; Felipe León, 2; Jacinta Gil de Muro, 0'25; Isacaso Pascual, ordenanza del Banco de España, de Córdoba, 10; Rita Pascual, 10; Domingo Cabello, de Muro de Aguas, 1; Antonia Ubago, 2; Viuda de Ramón Pons, de Logroño, 10; Angel Gutiérrez Tapia, de idem, 10; Jacinto Garbajosa, de idem, 25; Victoriano Ruiz, médico de Hércules, 10; Hilario Asensio, 1; Sebastián de Blas, 1; Jesús Fuentes, de Vico, 10; Raimundo Fernández, 1; Alberto Pérez Moreno, 25; Felices Pérez Moreno, 10; Juan Barragán "vencuto", 5; Viajante con "vencuto", 1; José Alan, de Logroño, 1; Valeriano J. M., de Barcelona, 5; Ciro Ruiz, de Prájanos, 2; Manuel Jiménez, de idem, 0'50; David Ruiz, de idem, 0'50; Valeriano Calvo, 2; Tomás Martínez González, 2; Antonio Jiménez, 5, esto como los siguientes pertenecen al Sindicato Ferrovial de Arnedo, afecto a la U. G. T.; Raimundo Sota, 5; Fortunato Gil de Muro, 5; Enrique Fernández, 2; Cándido Álvarez, 2; Félix de Arcecha, 2; Víctor Pérez, 1; Marceliano Ortega, 2; Anador Bobadilla, 2; Domingo Santa María, 3; Julián Herrero, 2; Isidoro Hernández, 0'50; Juan Sigüenza, 0'50; Anasolario Herrero, 1; Lucio Rubio, 2; Felipe Eguiluz, 2; Cayo Hernández, 0'50; Pedro Sigüenza, 1; Lucio Calahorra, 1; Estanislao Martínez, 3; Valentín Portillo, 1'25; Daniel Pastor, 1; Cosme Martínez, 1; Celedio de Blas, 1; Victorio Redón, 1; Cipriano Escolar, 1; Emilio Antolanzas, 1; Teresa Valle, 1; Segundo Pérez, 1; Florencio Garrido, 1; Manuel Pérez, 1; Vicente López, 1; Marcellino Bernedo, 1; H. Sigüenza, 2. Recaudado hasta hoy, 5.197'65 ptas. F. Ramírez.

QUEL, 13

Pasaron los carnavales muy animados en los bailes públicos, y decenas por las calles, en las que no se vio la animación de otras veces. Las autoridades en nada fueron que intervinieran. El jueves se guardó fiesta gracias a una nevada que cayó desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y por la noche continuó nevando. Ayer hizo un frío horrible, marcando el termómetro constantemente temperaturas por debajo del cero. Hoy hemos amanecido con la capa de nieve y con una helada enorme, así que los labradores quedan fijos obligados y están más contentos porque los campos van a recibir por fin la humedad deseada. Ojalá sea mucha pues el calor del tiempo es de volver a nevar.

Por el Ayuntamiento se está formando expediente para la creación de una escuela de párvulos, necesidad preminente, donde han de instruirse los niños de ambos sexos de tres hasta seis años. Merece un aplauso la iniciativa que creo no han de regatear sus lecciones.

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza han sido nombradas las maestras interinas para las escuelas número 1 y 2 que hace algún tiempo estaban cerradas.

Habiéndose verificado la operación de graduación de vinos de esta villa he de hacer constar con satisfacción que el término medio de esta ha sido de 15'5 grados, habiendo obtenido algunos vinos hasta 19 grados. El precio del vino en la actualidad es de 4'50 pesetas centavo, cotizándose también a más bajo precio las clases más inferiores. Cios.

SAN BLAS. — Las funciones que estos años se han celebrado con tanto entusiasmo y algazara en este han quedado reducidas a la función religiosa, suspendiéndose la procesión por las calles, la música y otros festejos. Los cofrades y muchos fieles asistieron a la misa, adoración de la reliquia del santo y bendición de golosinas y otras viandas, según costumbre.

CARNAVAL. — Los carnavales por o nada se diferencian de años anteriores, buen número de máscaras, bromas de peor o mejor gusto, pero de buen tono y mucho jorjorio callejero, sin que ni un momento se turbara la tranquilidad del vecindario, al tuviera que lamentar el menor accidente desagradable.

ACRITIE. — Ha terminado la molinación de oliva que ha sido escasa; alina; el momento y la cantidad compensaron algo la escasez.

DEL TIEMPO. — Llevamos varios

días de fuertes heladas, nieblas y escarchas y aunque brilla el sol algunos ratos, no es lo suficiente para que desaparezcan y permitan hacer labores en el campo. En cambio el olivar ha mejorado bastante con las heladas, por cuanto se ven más limpios de "la nebrilla" de que estaban invadidos.

VIAJEROS. — Ha tomado posesión del cargo de secretario de este Ayuntamiento don E. Manuel de la Fuente. Salí para Calahorra nuestro convecino Florencio Sobadilla, a cuya ciudad traslada su residencia.

PARA LAS VÍCTIMAS DE ARNE-DO. — La suscripción abierta por el Ayuntamiento de esta villa ha dado el siguiente resultado:

Ayuntamiento, 50 pesetas; don Florencio Diago, 5; don E. Manuel de la Fuente, 2; señor cura ecónomo, 0'50; don Raimundo Pascual, 0'75; don Pedro Juan Ruiz de Gortezuela, 1; doña Catalina Eguizabal, 1; don David Diago, 1; don Carmelo Santos, 1; don Ramón Martínez, 0'50; don Emilio Bobadilla, 0'75; don Miguel Pata, 1; don Leopoldo González, 1; don Francisco Ruiz, 0'50; doña Clementina Jiménez, 0'50; Adorno Republicano R. Socialista, 38. Suman 104'50 pesetas.

PRO CULTO Y CLERO. — También sabemos que hay buen número de inscripciones en la suscripción de los fieles para contribuir al sostenimiento del culto y clero. — D. Diago.

OLIVOS

De todas clases, gran desarrollo y producción, a precios muy económicos. Viveros de Francisco Mateo, Correla (Navarra).

PISO. Se arrienda segundo derecha, con cocina económica, instalación de luz, en 50 pesetas, Rodríguez Palencia, núm. 22.

HORTELANO. Se ofrece. Bretón Herreros, 23, primero, izquierda.

SE VENDEN bicicleta y estufas. Bretón Herreros, 23, primero, izquierda.

MUEBLES. Se venden todos y oneros de una casa de huéspedes. Andueza, 3, tercero, izquierda.

JOVEN DE 23 AÑOS, de estudios, se ofrece para trabajar en almacenes, talleres u oficinas. Gratificaré a quien me proporcione colocación. Informes Bretón de los Herreros, 26, tercero.

Vacante de Veterinario

Por defunción del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de profesor veterinario de este pueblo, con el sueldo anual de 1.200 pesetas pagaderas de fondos municipales, más el importe del capitular que haga con los dueños de 10 caballerías. Solicitudes a la Alcaldía dentro de 30 días. Bañares, 11 de febrero de 1932. — El alcalde, Doroteo Gómez.

APARADOR de caoba. Se vende en 175 pesetas. Espartaco, T. R. quinto, izquierda.

ENTRESUELO con mediodía, se arrienda en Marqués de Murrieta, 16.

PISOS de poco precio, muyos y bien ventilados, se arriendan en Avenida de Colón, entre Duquesa de la Victoria y Zumbado.

CIDAMON

El día 15 del actual se cierra el corte en el monte del Excmo. señor don Víctor C. Manso de Zúñiga a

Patatas de siembra

Patatas, de las llamadas de riñón, criadas en las montañas del Norte de Burgos. Se venden tres vagones. Informar don Fermín Bañales, en Tabilla del Agua (Burgos). Carretera de Burgos a Santander, a 47 kilómetros.

Patatas de siembra

Legítimas de la montaña de Santander, de gran rendimiento. Almacén de cereales, legumbres, aceites, piensos de todas clases. Compra y venta de todos los artículos de productos de la tierra. Hipólito Loyola, en Nájera (Logroño). Teléfono 27. EXPORTACION A PROVINCIAS.

VENDO MOTOR "Centuri" eléctrico, cinco H. P., a toda prueba. Dirigirse a Mateo San Idelfonso, Calahorra.

TORNERO MECANICO. Se necesita en el Garage Franco Español, carretera de Villamediana, núm. 4. Inútil presentarse sin buenas referencias.

VACA. Se vende parida del tercer parto, con 40 cuartillos de leche. Martín Rodríguez, carretera de la Viuda de Arza, La Isla.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes don Juan Bautista Olarte, médico de Treviana.

—Casada, de 26 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Felipe Pascual, en Camprovin.

—Casada, de 22 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Vara de Rey, 29, quinto, derecha.

—Casada, de 24 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Para informes, el señor médico de Bergasa.

—Casada, de 33 años, leche de un día, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Agapito Martínez Pérez, en Badarán.

—Casada, de 27 años, leche de 3 días, desea criar en su casa. Para informes, Fermín Argáiz y Argáiz, en Bergasa.

—Casada, de 22 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Carnicería de Venancio Rubio, Haro.

Señora:

Si quiere ponerle malla nueva al somier o cambiar el armazón de madera por otro de hierro, avise a Julián Palacios. Hijos de Martín Zubano, frente al Gobierno Militar.

Patatas de siembra

blanca y encarnada, de Villafraña Montes de Oca, se venden en "El Parador del Sol. Bretón, 21.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño.

PRIMER PISO. Se arrienda en la Avenida Espartaco E. Razón en el entresuelo de la misma casa.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Caballería, núm. 19.

SE ARRIENDA el ventorrillo de Marcial, carretera de Zaragoza. Informes en el mismo.

AUTOMOVIL FIAT

503, once caballos, se vende a toda prueba. Razón Almacén de Marco y Ramírez.

Patata holandesa

EXTRA-FINA. Se venden para consumo y siembra. Herreros, 37.

CABRO, seminevado, de 2.000 a 2.500 kilos, para dos caballerías; 2 mulas cerradas; un macho de tres a cuatro años y un volquete, se venden. San Bartolomé, 8, Lázaro Ortega.

VACAS. Una recién parida con su ternero y otra preñada, de 7 meses, se venden. Tratar con Benito González. Huerta de la Estación, San Asensio.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

CAMIONETA FORD moderna, se vende a toda prueba. Herreros, 25. Logroño.

RADIO-ESCUCHAS

Se vende: un aparato de radio, de cinco lamparas, enchufable a la corriente eléctrica, con dispositivo para Pict de gramófono. Se dará muy barato. Se puede ver funcionar. También se vende una parida de discos de gramófono, económicos. Razón, Amaranto Ruiz, Fontanería municipal.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaez. Haro.

ARONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samartino, en Rincón de Soto.

Pérdidas

—De un cochero pointer, blanco, con pintas negras, entiendo por "Linda". Se extravió en Badarán el día 29. Pueden entregarlo a Carlos Valiente. De no hacerlo se tomará por hurto.

SE TRASPASA tienda comestibles en pocas pesetas y condiciones inmejorables al comprador. Informes, calle la Brava, 12, piso primero.

Salón Limpiabotas

Se alquilan cristales para anuncios en el mismo. Plaza de Abastos, número 1, calle Sagasta.

VACA. Se vende una de cuatro años parida de doce días, con abundancia de leche. Para tratar, con Eugenio Abalgar en Fonzaleche.

VENDO CASA en 125.000 pesetas en sitio céntrico, produce un 7 por 100 libre de gasto. Razón, Zubano, 16, bajo.

BOARDILLA. Se arrienda en la Avenida de Colón, E. A., en 45 pesetas. Razón en el cuarto, izquierda.

HUERTA

en la Rivera, de nueve fanegas, se vende entera o por parcelas. Razón Conservas Pedro Fernández.

PATATAS. Para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

AUTOMOVILISTAS

COMPRO. Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg. Idem idem gigantes a 0'25 " Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 " Gruesas, a 0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.

TALLERES RIOJANOS. Avenida Pi y Margall (Carmelitas), 20. Teléfono 1659.

Automóvil Buick

Modelo 1928. 19.000 K., como nuevo, se vende. Ferreteria Castellanos.

VENDO VACA holandesa, de cuatro años, en días de hacer el segundo parto. Para tratar, con su dueño Pedro Vallejo, en San Asensio.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejus.

ARRIENDO GARAGE

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta-baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411.

PISO con media fanega de tierra y corral para gallinas, se arrienda en la carretera de Villamediana "La Estrella". Razón Pablo Beltrán, en la misma.

TALLER DE CALZADO A LA MEDIDA: pisos de crepé y goma, composuras al día. Se limpia y tinte toda clase de abrigos de cuero. Mercaderes, 22, Jesús Martínez. Logroño.

Regimiento Infantería n.º 24

Debiendo venderse estanterías, mostrador y zafra para aceite, pueden verse en el Depósito de Viveros los días laborables, de 9 a 13.

VIAJANTE ACTIVO para la venta de muebles finos, a comisión, se necesita para las plazas de Aragón. Informes, fábrica de Muebles Hijos de Ojeda, en Nájera.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel.º 1990

PISOS. Se arriendan dos recién pintados, con sol y agua propia, en 35 pesetas cada uno. Razón, Calle del Puente, tienda de comestibles la señora María.

SE VENDE UNA VACA holandesa superior, tercer parto, cumple del toro el 17 de febrero. Se vende esta por no haber venta de leche; una ternera de 11 meses, igual raza y de la anterior, un camión en buenas condiciones y aparatos para tres caballerías. Para tratar con Toribio Royo, extramuros, carretera núm. 1, Tudellilla.

A los cosecheros de oliva

Se abre el antiguo trujal de Nalda, de don Ramón Yllena, desde esta fecha.

CASA con seis pisos y hermoso local se vende en la Ruavieja, entrada Puente de Piedra. Informes en la misma, núm. 64, segundo, izquierda.

PISO. Se arrienda con amplias cuerdas y pajares en la carretera Villamediana "La Estrella". Razón Olegario García, en la misma. También vendo diez fanegas de tierra con regadío de Iregua y Pantano y una partida de trinitilla y estacas para viña, en buenas condiciones.

PRECIOSO PISO. Se arrienda un primero, recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Informar don Marqués de Murrieta, 4, portería.

PISOS HERMOSOS con vistas a dos calles y sol todo el día y LOCAL se arrienda en calle Marqués de Murrieta M. G. Razón, Particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

COCHECITO TARTANA. Se desea comprar de seis asientos, en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Almacén de Piensos (Logroño).

PISOS. En Vara de Rey, 10, ven do desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

VENDO COCHE Zedel, pequeño, 8 H. P., conducción interior, a toda prueba. Razón, Bretón de los Herreros, 23, Biciclistas, Logroño.

PERRO LOBO, pura raza y buen guardián, se vende. Informar en la Avenida de Colón, núm. 1, esquina, cuarto, derecha.

LABRADORES

Si queréis comprar PATATAS para siembra, de todas clases y no ir engañados, comprad a Raimundo Bueno—el Ausejano—Rodríguez Paterna, núm. 3.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartaco)

PLANTONES LOMBARDOS de vivero de chopo, superiores, se venden 1.300 de dos años, juntos o en partidas. Para tratar con Manuel Ruiz, Castañares de Rioja.

MORCHILLAS para salchichón, corriente; INTESTINOS para chorizos, y CIEGAS de certero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, número 1.

HERRADOR PRACTICO

Se necesita para Viana (Navarra). Informes don Juan Olafeta, en dicho ciudad, o don Mario Bernedo, en Logroño.

SE VENDEN cables y cuartones secos. Tratar con don Ricardo Aranzubia, en Nájera.

Industria calceatense de la construcción, S. A.

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de los corrientes a las doce horas, en el Teatro Viejo de esta ciudad.

En ella se pondrán de manifiesto la memoria y balance del ejercicio de 1931, la proposición del Consejo para distribución de beneficios, y se procederá a renovar parcialmente el Consejo, según determina el artículo 15.

Para tener derecho de asistencia, es requisito indispensable, constituir el depósito de acciones en la forma y ante quien determina el artículo 25, sin cuyo justificante no se reconocerá derecho alguno para la entrada en el local.

Santo Domingo de la Calzada, a 4 de febrero de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Idorrio Arenas.

SE ARRIENDAN PISOS ECONOMICOS en casa de nueva construcción. Razón, Marqués de Vallejo, 8, tienda.

VENDO CASAS

Una en 100.000 y otra en 175.000 pesetas, en la Avenida de Colón, buen inbier, buena construcción y nuevas. Razón en LA RIOJA.

SE COMPRARIA automóvil usado, 2/3 plazas, cinco caballos, en buen estado. Dirigir ofertas por escrito, a S. L. Administración de este periódico.

SE VENDEN tres CABALLERIAS a toda prueba y APEROS de labranza, por retirarse de la misma. Informes, Félix Lacalle, en Mendavia (Navarra).

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Bxcs, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

OYEJAS. Se venden 35, jóvenes, para parir en marzo. Tratar con su dueño don Eugenio Iñiguez, en Ribafrecha.

HERRADOR. Se ofrece sin grandes pretensiones. Jerónimo Alonso. Treviana (Logroño).

Representante colegiado

establecido en Zaragoza, visitando toda la región, aceptaría representación de importante Casa de embudidos, garantizando cifra importante de venta y cobro de facturas. Ofertas a M. Aznar. Apartado, 172. Zaragoza.

Atención, Labradores

Comprad vides americanas de la "UNION VITICOLA DE BERRINZANA" (Navarra). Sociedad compuesta de más de 100 productores. Desestimar las ofertas de especuladores que sirven exclusivamente para menear el valor al productor y hacer imposibles las compras al consumidor.

La "UNION VITICOLA DE BERRINZANA" os servirá directamente a los siguientes precios:

Injertos de Riparia sobre garmacha, a 115 pesetas millar. Idem Rupestris Lot, a 110 pesetas millar. Todo sobre almácén. Aramones Rupestris Lot, y Riparia, en blanco y en tinto, consultad precios, que serán ventajosos.

Dirijanse los pedidos al presidente del Consejo de Administración La Sociedad garantiza la legitimidad d de las plantas en todo momento

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galerías al mediodía. Precios baratos. General Espartaco, C. C. Tratar con su dueño, principal, izquierda da Cón, T.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Cón, T.

SE ALQUILA en Barriocepo piso cerrado con agua y retrete y un local o cuadra en el portal, juntos o separados. Informes, Marqués de Vallejo, 19, tercero, izquierda.

Oficial peluquero

Hace falta uno que sea competente y de buenos informes, en la Peluquería de Sada, en Calahorra.

CENTRICO Y CASA TRANQUILA desea dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, segundo.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

VACAS. Se venden tres, próximas a parir, que dan dos, a cuarenta cuartillos de leche cada una y la otra, 26, a prueba. Tratar con Felipe Enríquez Riano, en Cerezo de Río Tirón.

LURRICANTES Clayton

LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO

VACIADOR MECANICO

empalmador y alizador de toda clase de sierras, serreros, tronadores y to-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 10, Logroño.

PISO SEGUNDO. Se alquila en la calle de la República, 64. Informes, Mayor, 60, tercero.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy

Región del Alhama

CERVERA, 11

UNA IDEA PLÁUSIBLE.—NOTICIAS.—La Sociedad Automóvil del Alhama ha iniciado en forma legal un proyecto que puede llevar a la práctica sobre la marcha y que a nuestro juicio, encierra en un interesante fondo económico, un hondo sentido regional y patriótico. Se trata de LA RIOJA ya lo ha enunciado con oportunidad de establecer un servicio diario de autos—de magníficos autos—, que una esta periferia riojana con el corazón de la provincia; fijando tanto en Logroño como en Cervera, horas adecuadas al agitado comercio y viajero. El servicio diario atenderá a toda la ribera del Alhama que tiene pueblos importantísimos; y desde Alhama recogerá los contingentes de Aldea, Rincón y Calahorra, no mutilando ni lo más mínimo desde este punto los intereses similares.

Llevará, en fin, ahora que las circunstancias imponen la desaparición de los trenes tranvías, la comodidad, la rapidez y la seguridad de la vida de la Rioja Baja, allí, donde precisamente queda semi anulada.

Todos estamos interesados en que el proyecto sea realidad inmediata; todos, porque a todos llega el bienestar que brinda. Merece entre todos mención especial, Calahorra, porque une a su interés industrial y agrícola, el importantísimo de ser el foco cultural riojabesino. Ahí, en la cuna nobilísima de Quintiliano, como un homenaje a su memoria, radica el Instituto de Segunda Enseñanza, donde cursan las disciplinas del Grado, numerosos alumnos de la población y de fuera.

Y ya que tocamos al Instituto, un inciso que perdonará el lector.

Tardíamente, un poco tardíamente, nos enteramos de que en un periódico, en el "Diario de la Rioja", alguien interesado en una campaña frente a un determinado profesor, califica, por sí y a su decir por otros, al Instituto, de "Colegio de Huérfanos", alegando para sostener el título que los padres toleramos la orfandad de nuestros—"nuestros", porque afortunadamente para mí, allí tengo tres hijos—rendidos al miedo de un suspenso, que advendría de oponernos como fuese, a la gestión docente del mentado profesor a su decir e insinuar predicador de extremismos de izquierda.

Nadie que sepa lo que es ser padre, será capaz de dejar sin protesta el caprichoso calificar y la afirmación sin calificativo si no fuese una ligereza. Porque no habrá padre tan vil, que a cambio de un aprobado, entregue la dignidad suya y de su hijo. Porque, no hay suspenso—nota naturalmente nada satisfactoria, pero que ni asesina al que lo recibe, ni hunde el mundo al padre que sabe lo es sacrificio—, que se cotice así.

Lo que pasa, es, que los padres que llamamos, tenemos otras razones...

Sabemos, que es preciso, ahora más que nunca, obedecer a la ley que da el Estado y ha querido imponerle la nación; respetando, con rendimiento la independencia e inviolabilidad de la Cátedra.

Sabemos, que el profesor educado, responde a su cargo con un desinterés educador, una cultura y una austeridad magnífica; y yo hago esta justicia públicamente aunque sea ofrecer a la malicia la carne proleptórica.

Sabemos, que desde las horas escolares de la mañana, entre clases, permanencias y repastos, están nuestros hijos, garantizados en lo físico, en lo moral y en lo culto.

Oímos de sus labios ponderaciones;

leemos en sus ojos alegría; advertimos progreso en sus inteligencias, y lo que es más, ni un solo arañazo, ni un leve roce percibimos en su condición de cristianos prácticos, moral que cuidamos rigurosamente en nuestro hogar.

En fin, callamos porque los queremos hacer hombres y advertimos que se hacen hombres de lucha, ¡hombres!

Y más que callar ahora volveremos nuestra satisfacción, arregando a todos los que quieran educar sus hijos con plena confianza, que a esa respuesta el Instituto de Calahorra, al que nosotros hemos entregado lo más querido de nuestro corazón, porque en él están bajo el tutelaje de un pueblo hermano, noble y cariñoso, y la inmediata dirección de un profesorado, culto y moral.

Para final del inciso un ruego: Dejémos a los padres trabajar afanosamente consagrados al deber de nuestros hijos y empujados en la lucha—si la hay—, otros materiales. Menos calificativos molestos; y menos, mucho menos, abusar del plural. "Los Padres" no. Por que hay quien nada ha ganado en el asunto ni quiere nada...

Volvemos a la idea plausible de la Sociedad Automóvil del Alhama, para alentar la campaña que consiga su justa y útilísima pretensión.

Ayuntamientos, entidades colectivas de cualquier ramo y condición, hombres de corazón siempre dispuestos al bien, sumemos nuestros esfuerzos a lo que es riojanizar en todos los órdenes.

NIEVA.—A los días pasados gélidos, sucede el beneficio de la humedad graniminadora.

Ha quedado solucionado el asunto entre el Ayuntamiento y el Hospital, satisfactoriamente para ambos. Era de esperar de la comprensión de los que han intervenido.

Con motivo del pago de Seguro de Maternidad hay revuelo entre las obreras, negándose las solteras y similares, a cooperar en el humanismo y bien venido fin.

San Egoísmo es un santo demasiado conocido. Y hay que hacerse a descomponerlo en absoluto. Del lado de Cristo porque no es de su credo; del lado "humanista", porque es el que apalea al humanismo.

Rindamos a la mujer madre la flor de nuestro sacrificio. Y al ofrecérsela, quéjen mejor que la mujer, antes hija, hermana; después madre, siempre mujer, que significa prestación, afecto, consuelo...—El Corresponsal.

DE CAMEROS

VILLOSLADA, 11

CONMEMORACION DE LA PRIMERA REPUBLICA ESPAÑOLA.—El Casino "La Paz", organizó el día once de los cameros, con motivo del quincuagésimo nono aniversario de la proclamación de la primera República española, una fiesta que resultó brillantísima.

Muchos de los socios trabajaron con entusiasmo la mañana de dicho día en el adorno del salón social, bajo la dirección de las bellísimas señoritas Gregoria Calvo y Luisa Rincón, quienes supieron imprimir a su labor un marcado tinte de elegancia y buen gusto.

A las tres de la tarde hubo brillantísima manifestación cívica por las calles de la villa, entre clamorosos vítores a la República, figurando a la cabeza la enseña de la Patria.

A continuación hubo baile público en el salón teatro hasta las siete y media, y a esa hora dió principio el

opiparo banquete de sesenta cubiertos, ricamente preparado por la famosa cocinera Fernanda García y gentilmente servido por las niñas Juana y Carmen García.

Inspirados por el espumoso champagne, surgieron a la hora de los brindis vates que cantaron las glorias de la República y abogaron por que en plazo no lejano apareciera en España la rosada aurora del bienestar nacional.

A las diez y media de la noche comenzó el baile de Sociedad. Los socios músicos don Angel Calvo y Tomasín Calvo, prestaron generosamente su concurso para amenizar la fiesta.

El socio don Felipe Gil Larios, había ofrecido regalos a las señoras y señoritas que asistieron al baile mejor ataviadas con hermosos mantones de Manila, o vestidas de serranas, así como a los mejores bailarines y cantadores de jota y el deslumbrante aspecto que el salón presentaba a las once de la noche, no acortaría mi pluma a describirlo. Poco antes de esa hora hicieron su entrada triunfal don Norberto González, farmacéutico y su gentilísima señora doña Luz Zabala, arrojando confetti y disparando confites, dulces, serpentinas, etc., no decayendo ya la animación hasta las tres de la madrugada, hora en que finalizó la fiesta.

Llamó la atención por sus disfraces, un grupo alegórico de personajes de la primera República, formado por don Manuel Rincón, que representaba a "la niña"; don Pedro Ruiz, (a) Nalga, que figuraba a Castelar, vestido de militar, y don Julián García, que hacía de general Contreras.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con pastas, dulces y bombones.

Una prueba de que el confetti se

derrochó por arrobas, es la siguiente: El célebre "Guatón", dormilón empedernido, desapareció a las dos de la madrugada de la vista del público. Todos creyeron que se había retirado a descansar, pero he aquí que buscándolo el presidente don Luis Fernández y otro socio sus respectivas gorras caídas al suelo y envueltas por la lluvia de confetti, descubrieron al "Guatón" en un ángulo de la sala en brazos de Morfeo y bien tapado por los diminutos papeles. Y conste que dicho señor pesa ciento veinte kilogramos.

Al esplendor de la fiesta contribuyó con su juventud y alegría, don Tomás Prior, recientemente llegado de Buenos Aires.

Los premios fueron adjudicados en la siguiente forma:

Mantones de Manila.—Doña Luz Zabala (renunció al premio en beneficio de otra aspirante). Luisa Rincón y Gregoria Calvo.

Vestidos de serrana.—Primitiva Prior, y María Rincón.

Bailadores de jota.—Angela Prior y Cayo Rincón.

Cantadores.—Simeón Leiva, Hilario García, Modesto Tejada y Domingo Merino.—F. J. J.

BOTELLAS Y FRASCOS de cristal propios para fabricación de conservas, vendiendo a precios muy ventajosos. Indalecio Ciales, Santo Domingo.

INCUBADORA de una cabida aproximada a 200 huevos compraria Indalecio Ciales, de Santo Domingo.

SIRVIENTA, con buenos informes, sabiendo de cocina, se precisa. Sagasta, 14, primero.

Pastillas



COMPOSICIÓN
Ascarbén... cinco cgrs.; extract. regaliz... cinco cgrs.; extract. diacodilo, tres milig.; extract. medula vaca, tres milig.; Gomenol... cinco milig.; adust. mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOXICIDAD
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarrhos, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME suplen a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan íntegramente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOXICIDAD.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas calle del Ter, 16. Teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOXICIDAD, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de febrero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONT EVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS	BLANCOS
Viña Albina	Viña Albina
Monte Real	Monte Real
Rioja clarete 3.º y 5.º año	Extra Fino
Rioja Superior 2.º año	Rioja Blanco

BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)

Préstamos

A largos plazos con garantía hipotecaria.

Para informes, don Luis Vidal agente de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

VIAJEROS

Antes de emprender viaje comprad maleta o baúl, o reparad las que tenéis, por si necesitan arreglo, y llevadlas a

Dimas Gómez

11 de Junio, 9 (junto al B. España) Especialidad en cajas para automóviles.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antonio, propio para talleres almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º decha.

Aimorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

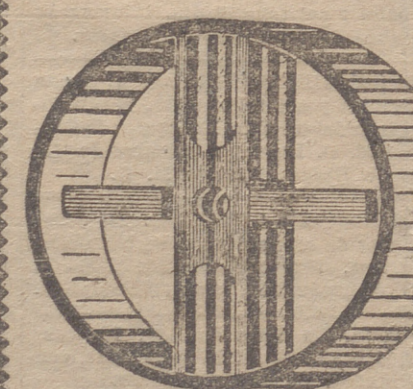
Yeso Inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

PLANTAS PARA SIEMBRAR

Plantas de mata alta y baja de las sierras de Burgos y Navarra. Ca. Mayor, 117, tercero, izquierda.

VENDO MOTORES eléctricos trifásicos de 25 y 15 caballos, UNA CEPILLADORA para hierro, de 400 milímetros de curso y 500 de carrera. UN TALADRO de columna para taladrar hasta 40 milímetros con ocho velocidades; estado de todo, seminuevo. Informes en esta Administración.



PRECIOS SIN COMPETENCIA VERDAD

SUMINISTROS

MIGUEL VILLANUEVA (Delicias), 8

INMENSO SURTIDO

EN
POLEAS, CORREAS,
GRAPAS, ACHITES
Y GRASAS

COJINETES DE BOLAS F A G
Bolas de acero, bronce, limas, terrajas, machos y cojinetes de engrase por anillo.
Sierras para todos los usos de calidad inmejorable. — Accesorios automóvil, metal antirradiación, frenos, hermetico, gatos, remaches de aluminio, etc., etc.

INDUSTRIALES

TELEFONO 1323

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce. PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni ahusta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 17 del corriente de nuevo a una y de tres a seis. NOTAS: En Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia. En Burgos, el día 19, en el Hotel Universal, y en Pamplona, el día 21, en el Hotel Pirineos. Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona "UNION, 13 "CASA TORRENT"



Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCAO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIREJASE A ESTOS O A
GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

SE TRASPASA

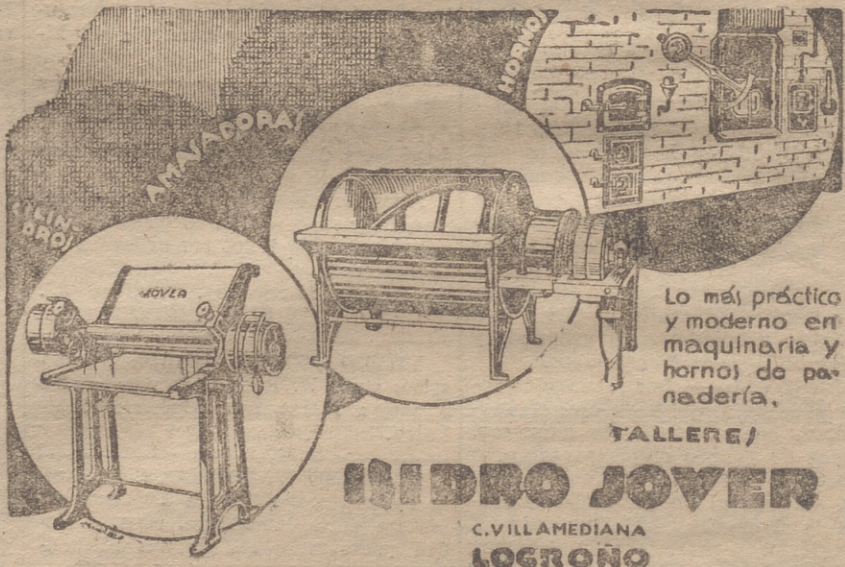
El CAFE BAR ARCO IRIS. Tratar con su dueño, Marqués de San Nicolás, 140, 2.º, Julio González. a

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA
Carmen Astiasu. Consultas reservadas Reja, 1. Miranda de Ebro

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33
Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
SIMIENTES. Alfalfa y Esparceta, superior calidad. Julián Lara, Salmerón, 9.



LA CARROCERIA INFANTIL



La primera Casa en fabricación de Coches de Niño

SAN SEBASTIAN (ALZA)

Además de los muchos modelos que viene fabricando, ha lanzado uno nuevo al mercado titulado MERKINA, al precio de 150 pesetas y que a pesar de su reducido precio, es comparable con los de precios más elevados.

Informes y catálogos facilitará el representante en Logroño, don Marcel Chaboy, Sagasta, núm. 10, 4.º